

TOS
O
OS
OS

5
7

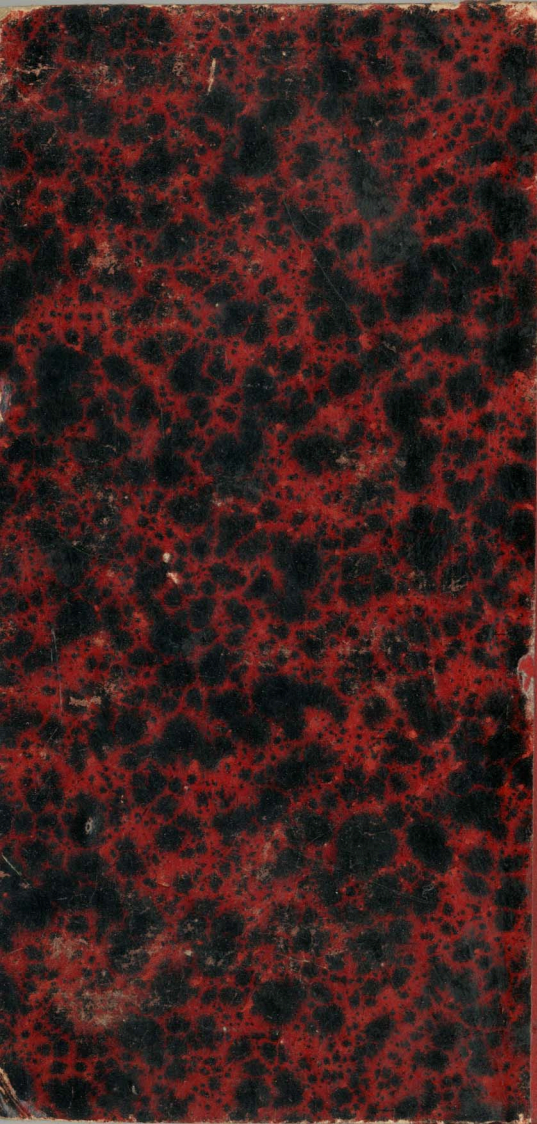
19

LENDARIO
TESORO
DE LOS
TESOROS

1865

A 67

SF29







Handwritten text in blue ink, likely a title or chapter heading, visible on the fore-edge of the book. The text is partially obscured by the binding and staining.

Handwritten text in blue ink, likely a title or chapter heading, visible on the fore-edge of the book. The text is partially obscured by the binding and staining.

Handwritten text in blue ink, likely a title or chapter heading, visible on the fore-edge of the book. The text is partially obscured by the binding and staining.

Handwritten text in blue ink, likely a title or chapter heading, visible on the fore-edge of the book. The text is partially obscured by the binding and staining.



大清宣統元年
正月十五日
命 諭 旨
欽此

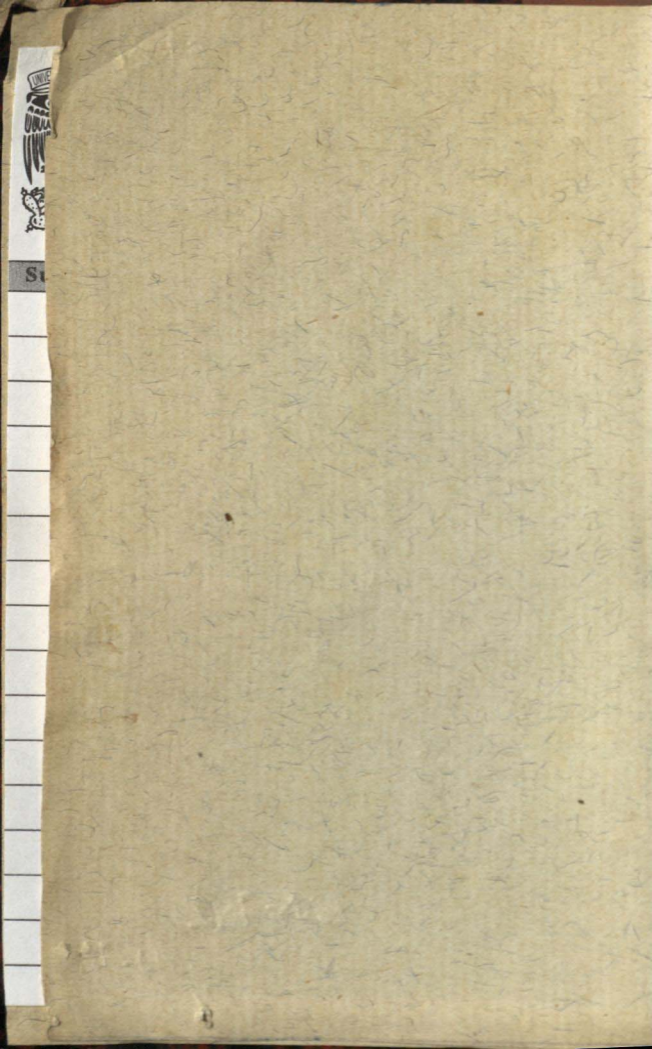
5F29

LEGADO JOSE DE MENDIZABAL
ACADEMIA N. DE CIENCIAS ANTONIO ALZATE
BIBLIOTECA RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN
MEXICO, D. F. ENEBO 1933

BIBLIOTECA
RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

Academia Nacional de Ciencias
ANTONIO ALZATE - MEXICO

287-477



CALENDARIO
DEL TESORO DE LOS TESOROS



para
1865.

BIBLIOTECA

...



LIBRARY

S

CALENDARIO

DEL

TESORO DE LOS TESOROS,

PARA EL AÑO

DE 1865.

ARREGLADO AL MERIDIANO DE MEXICO.

LEGADO JOSE DE MENDIZABAL
ACADEMIA N. DE CIENCIAS ANTONIO ALZATE
BIBLIOTECA RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN
MEXICO, D. F.

ENERO 1865



BIBLIOTECA
RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

Academia Nacional de Ciencias

ANTONIO ALZATE - MEXICO

PROPIEDAD DE SEGURA, EDITOR.

MEXICO.

IMPRENTA LITERARIA,

Segunda calle de Santo Domingo número 10.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número	4	Indiccion romana
Epacta	III	Letra dominical
Ciclo solar	6	La del Martirologio

TÉMPORAS.

Verano	8, 10 y 11 de Marzo.
Estío	7, 9 y 10 de Junio.
Otoño	20, 22 y 23 de Setiembre.
Invierno	20, 22 y 23 de Diciembre.

PRINCIPIO DE LAS ESTACIONES.

PRIMAVERA.—Marzo 20 á las 7 h. 30 minutos de la mañana.

ESTÍO.—Junio 21 á las 4 h. 10 minutos de la mañana.

OTOÑO.—Setiembre 22 á las 6 h. 23 minutos de la tarde.

INVIERNO.—Diciembre 21 á la 1 h. y 14 minutos del dia.

ADVERTENCIA

Los dias señalados con dos cruces y los domingos obligan á oír misa y á no trabajar; los que llevan \dagger^* á lo mismo, menos á los indios que no tienen obligacion de oír misa y pueden trabajar en sus cosas. Los de abstinencia de carne con un \S ; los de ayuno son todos los de vigilia, témporas y toda la cuaresma, menos sus respectivos domingos: á los indios solo les obliga los viérnes de cuaresma, sábado santo y vigilia de Nuestro Señor Jesucristo. Las fiestas nacionales se señalan con N; las de tabla con T; las de minerva con M; las de reliquia en Catedral con R, y el jubileo de 40 horas

con ☩ .

A4434

FH 56980

C3481 TITOMBA S. 1221081

NOTAS CRÓNOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo, segun el martirologio romano	7064
Del diluvio universal	4822
De la ordinacion Juliana, ó sea arreglo del Calendario por Julio César	1906
De la Encarnacion del Divino Verbo	1865
De la fundacion de la ciudad de México	538
De la dominacion de los españoles en este país, Agosto 13 de 1521	344
De la maravillosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, Diciembre 12 de 1531	335
De la correccion Gregoriana	283
De la grande inundacion de la ciudad de México, Setiembre 21 de 1629	236
De la aurora boreal, Noviembre 14 de 1789	77
Del glorioso grito de Independencia dado en el pueblo de Dolores, Setiembre 16 de 1810	56
De la absoluta independencia de México, Setiembre 27 de 1821	45
Del pontificado de nuestro Santísimo Padre el señor Pio IX, consagrado en 17 de Junio de 1846	20
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su Exmo. é Illmo. prelado el Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida	3

VELACIONES DE MATRIMONIO.

Se cierran desde el primer domingo de adviento hasta el dia 6 de Enero inclusive, y desde el miércoles de ceniza hasta el domingo *in Albis* inclusive.

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

15 El Dulce Nbre. de Jesus.
22 Ntra. Señora de Belen.

FEBRERO.

12 Septuagésima.
14 La Oracion del Huerto.
19 Sexagésima.
21 La Pasion del Señor.
26 Quinquagésima ó Carnex-
tolendas.
28 Fiesta del Divino Rostro.

MARZO.

1 Ceniza.
3 Las Espinas del Divino
Salvador.
3 Fiesta del Sr. del Rebozo
en Sta. Catalina de Sena.
10 La Lanza y Clavos del Di-
vino Señor.
17 La Sábana Santa.
24 Las Cinco Llagas del Di-
vino Redentor.
31 La Prec. Sang. de Cristo.

ABRIL.

2 Domingo de Pasion.
7 Viérnes de Dolores.
8 Ntra. Sra. de la Piedad.
9 Domingo de Ramos.
16 Pascua de Resurreccion.
30 El Divino Pastor.

MAYO.

6 Gozos de María Santísima.
7 Patrocinio de Sr. S. José.
14 Nuestra Sra. de los Des-
amparados.

MAYO.

22, 23 y 24 Letanías.
25 La Ascension del Señor.
28 El Sagrado Corazon de
María Santísima.
31 Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4 Pascua de Espíritu Santo.
11 La Santísima Trinidad.
15 Corpus Christi.
23 Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

2 La Preciosa Sangre de
Cristo.
16 El Divino Redentor.

AGOSTO.

13 Fiesta del Señor de Con-
treras en San Angel.
20 Señor San Joaquin.
27 Fiesta de los Naturales en
los Remedios.

SETIEMBRE.

10 Dulce Nombre de María.
17 Los Dolores de María San-
tísima.

OCTUBRE.

1 Fiesta del Santísimo Ro-
sario.

NOVIEMBRE.

12 El Patrocinio de Ntra. Sra.
26 Fiesta de los Naturales en
Guadalupe.

DICIEMBRE.

13 Domingo 1º de Adviento.
10 Fiesta de los Desagravios

ENERO TIENE 31 DIAS.

EL DIA 19 SOL EN ACUARIO.

En este mes se sentirá bastante el rigor de los hielos, y habrá algunas nevadas en los lugares altos.

- Dom. 1. LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR y Santa Eufrosina vírgen.—Jubileo de 40 horas en Catedral y la Colegiata.—Funcion en muchas iglesias á la Divina Providencia, y lo mismo todos los meses el dia primero.
- Jún. 2. Santos Martiniano obispo mártir y Macario Alejandro abad.—Octava de San Estéban.
Catedral.
- Márt. 3. Santa Genoveva vírgen y Santos Daniel mr. y Antero papa.—Octava de San Juan Evangelista.
- Miérc. 4. Santos Tito obispo y Prisciliano mártir.
Cuarto creciente á las 9 horas y 6 minutos de la mañana.
—*Recias heladas.*
- Juév. 5. Santos Telésforo papa y Simon Stilita.
- Viérn. 6. ††† LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES, Melchor, Gaspar y Baltasar. (La Epifanía).
Sagrario.
- Sáb. 7. San Luciano mr.—*Se abren las relaciones.*
- Dom. 8. Santos Teófilo diác. mr. y Apolinar obispo.—Hoy y los dias siguientes, triduo con funciones muy solemnes en Jesus María por la pérdida del Niño Jesus y su hallazgo en el Templo: en Santa Clara triduo al Divino Rostro, é indulgencia plenaria en ambas iglesias.—Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.
- Jún. 9. San Julian y Santa Basilisa su esposa mártires.
- Márt. 10. Santos Gonzalo de Amarante confesor y Nicenor diácono mr. *Santuario de Guadalupe.*
- Miérc. 11. Santos Higinio papa mr. y Palemon abad.
Llena á las 4 y 42 minutos de la tarde.—*Viento frio.*
- Juév. 12. Santos Arcadio mr. y Trigio presbítero.—Funcion á María Santísima de Guadalupe, que le hace en su santuario la Mitra de México.
- Viérn. 13. S. Gumesindo pb. mr.—(Octava de la Epifanía.)

FH 56780

- Sáb. 14. San Hilario obispo y Santa Maerina viuda.—
Funcion del Santo Niño en San Juan de la Peni-
tencia con exposicion del Divinísimo todo el dia.
Capilla del Pozito.
- Dom. 15. M.—EL DULCE NOMBRE DE JESUS y
Santos Pablo, primer ermitaño, y Mauro abad.—
Indulgencia plenaria en San Pablo cuatro dias.
- Lún. 16. Santos Marcelo papa mr. y Honorato abad.
- Márt. 17. San Antonio abad y Santa Leonila mr.—Abs-
olucion en el Sagrario, y bendiciones de San Anto-
nio abad desde hoy hasta el 2 de Febrero, en San-
ta Cruz Acatlán.
- Miérc. 18. Santa Prisca vírg. mr.—*La Cátedra de San Pe-
dro en Roma.* *San Miguel.*
- Juév. 19. Santos Germánico mr. y Canuto rey.
● *Cuarto menguante á las 8 de la noche.—Nubes rojas.*
- Viérn. 20. Santos Fabian papa y Sebastian mrs.—Funcion
titular en la parroquia de este último santo.
- Sáb. 21. San Fructuoso ob. y santa Inés vírg. mr.
- Dom. 22. R.—NUESTRA SEÑORA DE BELEN y Stos
Anastasio y Vicente mrs.—Indulgencia plenaria
en los Betlemitas. *Santa Catarina Mártir.*
- Lún. 23. Santos Ildefonso arzobispo y Raimundo de Pe-
ñafort y Santa Emerenciana vírgen mártir.
- Márt. 24. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ y San Ti-
moteo.
- Miérc. 25. LA CONVERSION DE SAN PABLO y S. Juventino.
- Juév. 26. San Policarpo ob. mr. y Sta. Paula viuda.
Sigue en Santa Catarina Mártir
- Viérn. 27. San Juan Crisóstomo doctor.
● *Conjuncion á las 2 y 54 minutos de la mañana.—Heladas.*
- Sáb. 28. Santos Jaime ermitaño, Julian ob. y Tirso mr.
- Dom. 29. Santos Francisco de Sales y Valero obispos.
- Lún. 30. Santa Martina vírg. mr. y el beato Sebastian
Valfré.—Funcion solemne en la Profesa.
Santa Veracruz.
- Márt. 31. Santos Pedro Nolasco confesor y Ciro médico
mártir.—Absolucion en el Sagrario.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

EL DIA 18 SOL EN PISCIS.

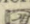
Este mes continuará frío, y las variaciones en la atmósfera y la lluvia menuda, lo harán muy molesto.

Miérc. 1. Santos Cecilio ob. é Ignacio mrs. y Severo ob.

Juév. 2. T.——— LA PURIFICACION DE MARIA SANTISIMA, y San Cándido mr.—Indulgencia de Bermeo y plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.—Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.—Funcion titular en Tacubaya.

☉ Cuarto creciente á las 6 y 32 minutos de la noche.—Nubuloso y frío.

Viérn. 3. Santos Blas obispo mr. y Celerino diácono.

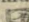
 San José.

Sáb. 4. Santos Andrés Corsino ob. y Gilberto confesor.

Dom. 5. N. T.—SAN FELIPE DE JESUS, proto-mártir mexicano, y santa Agueda vírg. mr.—Funcion nacional muy solemne y bendicion papal en Catedral.

Lún. 6. Santa Dorotea vírgen y San Teófilo mártires.

Márt. 7. Santos Ricardo rey y Romualdo abad.


 Santa Ana.

Miérc. 8. Santa Cointa mr. y Santos Juan de Mata fundador y Amando ob.

Juév. 9. Santas Apolonia y Petronila vírgs. mrs.

Viérn. 10. San Guillermo ermitaño, y Sta. Escolástica vr.

☉ Llena á las 9 y 49 minutos de la mañana.—Viento escar-chante.

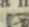
Sáb. 11. Santos Severino abad y Desiderio ob. mrs. y Santa Eufrosina vírg.  Sta. Cruz y Soledad.

Dom. 12. (Septuagésima.)—Santa Eulalia vírg. mr. y San Melesio ob.—La Mitra de Puebla celebra en la Colegiata la funcion á María Sma. de Guadalupe.

Lún. 13. San Benigno mr. y Sta. Catalina de Ricci vírg.

Márt. 14. R.—LA ORACION DEL HUERTO y Santos Pedro y Tomás ob. y Valentin presbítero mrs.

Miérc. 15. Santos Faustino y Jovita mártires.

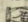
 San Sebastian.

Juév. 16. Santa Juliana vírg. mr. y San Seleuco de Capadocia.—En Santo Domingo comienza el jubileo de 40 horas llamado comunmente de *los Compadres*.

Viérn. 17. Santos Rómulo y Teódulo mrs.

Sáb. 18. San Simeon ob. mr. y santa Constancia vírg.

● *Cuarto menguante á las 3 y 1 minuto de la tarde.—Aire frío.*

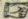
Dom. 19. M.—(Sexagésima.)—Santos Alvaro de Córdoba y Gabino presb. mr.  *San Antonio Tomatlán.*

Lún. 20. Santos Eleuterio ob. mr. y Leon ob.

Márt. 21. LA PASION DEL SEÑOR, y San Severiano ob.

Miérc. 22. Santa Margarita de Cortona y San Pascasio ob.

Juév. 23. Santos Florencio conf. y Pedro Damiano ob.

 *Santa María.*

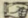
Viérn. 24. Santos Matías apóst., Modesto ob. y Sergio mr.

Sáb. 25. San Nicéforo mr. y el Beato Sebastian de Aparicio.

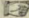
● *Conjuncion á la 1 y 27 minutos de la tarde.—Aparatos de agua.*

Dom. 26. (Quincuagésima ó Carnestolendas.)—Santos Néstor ob. mr. y Porfirio confesor.—En estos tres dias está expuesto el Divinísimo en las mas de las iglesias por el jubileo llamado de *Carnaval*.

Lún. 27. Santos Leandro arzobispo y Baldomero subdiácono.

 *San Pablo.*

Márt. 28. EL DIVINO ROSTRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, santos Roman abad, Rufino y Teófilo mrs. Por la tarde pasa el Santo Entierro en procesion de la Concepcion á Santo Domingo.

 *Se cierran las relaciones.*

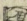
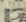
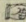

MARZO TIENE 31 DIAS.

EL DIA 20 SOL EN ARIES.—PRIMAVERA.

Se comenzará á sentir en este mes la temperatura templada de la Primavera, mas los vientos serán molestos hasta el fin.

Miérc. 1. § (Ceniza.)—Santos Albino y Rosendo obs. y Santa Eudoxia mr.—Absolucion en el Sagrario.

Juév. 2. Santos Simplicio papa y Pablo mártir.

- Viérn. 3. § LAS ESPINAS DEL DIVINO SALVADOR y Santos Emeterio y Celedonio martires.—En Santa Teresa la Antigua y en Jesus María se expone al Divinísimo todos los viérnes de cuaresma.—Funcion del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.
 *Santa Cruz Acatlán.*
- Sabad. 4. Santos Casimiro rey y Elpidio ob. mr.
 ☉ *Cuarto creciente á las 5 y 42 m. de la mañana.—Viento.*
- Dom. 5. (Primero de Cuaresma.)—San Eusebio presb. mr.—Los domingos de Cuaresma hay vespertino en la Profesa.—Se llama este domingo de la Tentacion, y la semana del Paralítico.
- Lunes 6. San Victor mr. y Santa Coleta vírg.—Indulgencia plenaria en los conventos de Capuehinas, y funcion titular en el de Guadalupe.
- Márt. 7. Santo Tomás de Aquino doctor.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos.
 *Salto del Agua.*
- Miérc. 8. (Témporas.)—San Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, y Filemon mr.—Indulgencia plenaria y bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios, y funcion titular y procesion solemne en su iglesia de México.
- Juev. 9. Santa Francisca viuda y San Metodio mr.
- Viérn. 10. § (Témporas.)—LA LANZA Y CLAVOS DEL DIVINO SALVADOR, y Santos Macario ob. y Atalo ab.
- Sáb. 11. (Témporas.)—Santos Eulogio presb. y Constantino conf.
 *Santo Tomás la Palma.*
- Dom. 12. (Segundo de Cuaresma.)—Santos Gregorio Magno papa y San Teófanos conf.—Funcion del colegio de San Gregorio en Nuestra Señora de Loreto, y en la Colegiata celebra la de María Santísima de Guadalupe la Mitra de Michoacan.—Este Domingo se llama de la Trasfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.
 ☉ *Llena á las 4 y 5 minutos de la mañana.—Serenó.*
- Lunes 13. Santa Eufrasia vírgen y San Rodrigo mártir.
- Márt. 14. Santas Matilde reina y Florentina vírg.
- Miérc. 15. Santos Longinos y Nicandro mrs.
 *San Antonio de las Huertas.*

- Juév. 16. Santos Abraham ermitaño y Ciriaco diácono.
- Viérn. 17. § LA SABANA SANTA, y Santos Patricio y Agrícola obispos.
- Sáb. 18. Santos Gabriel Arcángel, y Cirilo y Narciso obispos.
- Dom. 19. M.--(Tercero de Cuaresma.)--EL CASTISIMO PATRIARCA SEÑOR SAN JOSE, patron principal de México.—Funciones solemnes en casi todas las iglesias, é indulgencia plenaria en San José de Gracia—Este domingo es llamado del Sorido Mudo, y la semana de la Samaritana.
- ☞ *Santo Domingo.*
- Lúnes 20. Santa Eufemia mr. y San Niceto obispo.
- ☉ *Cuarto menguante á las seis de la mañana.*—*Algun calor.*
- Mart. 21. Santos Benito abad y Filemon mártir.
- Miérc. 22. Santa Catalina de Suecia y San Octaviano mr.
- Juév. 23. San Victoriano, y Santas Herlinda y Reinalda vírgenes.
- Viérn. 24. § (De Samaritana.)—LAS LLAGAS DEL DIVINO REDENTOR, y Santos Epigmenio presb. y Simeón niño mrs.—Funciones en Catedral y Santa Teresa la Antigua.
- Sáb. 25. ++ LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO, y San Dimas.—Indulgencia plenaria y funcion titular en la Encarnacion: indulgencia de Bermeo y plenaria en las iglesias de carmelitas dominicos y mercedarios.
- Dom. 26. (Cuarto de Cuaresma.)—Santos Braulio ob. y Cástulo mr.—Es llamado este domingo de los cinco Panes, y la semana de Lázaro.—Mañana comienzan en casi todas las iglesias las pláticas llamadas doctrinales: los que asistan á tres de ellas ganan indulgencia plenaria comulgando el domingo siguiente.
- ☉ *Conjuncion á las 10 y 25 m. de la noche.*—*Ventoso.*
- Lúnes 27. San Ruperto obispo.
- ☞ *Capilla del Rosario en Santo Domingo.*
- Mart. 28. Santos Sixto papa y Malco mr.
- Miérc. 29. Santos Anastasio abad y Segundo mrs.
- Juév. 30. San Juan Clímaco abad, y San Régulo obispo.

viérn. 31. § (De Lázaro.)—LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, y Santos Félix mr. y Benjamín diácono y Santa Balbina vírg.—Funcion titular en San Lázaro.

☞ *Capilla del Señor de la Espiracion en Santo Domingo.*

ABRIL TIENE 30 DIAS.

EL DIA 19 SOL EN TAURO.

En este mes algo caliente, y habrá espesas nubes que disiparán los vientos, quedando limpio el horizonte.

- ab. 1. Santos Meliton y Hugo obs. y Santa Teodora mr.—A las diez de la mañana de hoy es la ceremonia de la Señá en Catedral y la Colegiata.
- om. 2. (De Pasion.)—San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca.—Segunda Señá á las cuatro de la tarde en Catedral y la Colegiata.
- ☞ *Cuarto creciente á las 6 y 43 m. de la noche.—Calor.*
- ab. 3. Santos Benito de Palermo y Ricardo ob.
- om. 4. San Isidoro arzobispo. ☞ *Porta-Cali.*
- viérn. 5. San Vicente Ferrer y Santa Irene vírg. mr.
- ab. 6. San Celso ob. y San Celestino papa.—Desde esta tarde hasta mañana puesto el sol, se gana indulgencia plenaria visitando Catedral, la Colegiata y parroquias respectivas.
- viérn. 7. § (De Dolores.)—Santos Epifanio ob. doctor, y Donato mr.—Funciones solemnes en Catedral, la Colegiata, otras muchas iglesias, y Santa Cruz y Soledad, de donde sale por la tarde procesion, é indulgencia plenaria en el Campo Florido.
- ab. 8. NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, y Santos Dionisio y Amancio obs.—Indulgencia plenaria, funcion solemne y ejercicio de Tres Horas en el Santuario de la Piedad.—Tercera Señá en Catedral y la Colegiata á las diez de la mañana. ☞ *Cesa.*
- om. 9. T.—(De Ramos.)—Santa María Cleofas, y San Demetrio mr.—Tres Horas por la tarde en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles, la Pro-

- fesa y San Hipólito, y á las cuatro de la misma la cuarta Señal en Catedral y la Colegiata.
- Lún. 10. (Santo.)—Santos Apolonio y Pompeyo mrs.—Funcion é indulgencia plenaria y por la tarde ejercicio de Tres Horas en el Campo Florido.
- Llena eclíptica á las 9 y 51 m. de la noche.—Templado.*
- Márt. 11. (Santo.)—Santos Leon Magno papa y Eustorgo presb.—En San Gerónimo, la Encarnacion, Jesu María, San Juan de la Penitencia y San José de Gracia, se hace esta noche el ejercicio del Apocentillo.
- Miérc. 12. § (Santo.)—Santos Julio papa y Zenon ob.—Quinta y última Señal en Catedral y la Colegiata á las diez de la mañana.
- Juev. 13. § N. T.—(Santo.)—Santos Hermenegildo rey y Justino el Filósofo mrs.—Absolucion en el Sagrario, y por la tarde procesion solemne que sale de la Santísima.
- Viérn. 14. § N. T.—(Santo.)—Santos Tiburcio y Valeriano mrs. y san Pedro Telmo.—A las doce de dia comienza el ejercicio de las Agonías ó Siete Palabras, en San Juan de la Penitencia, la Profesa, santuario de Nuestra Señora de los Angeles y otras iglesias.—Por la tarde procesion que sale de Santo Domingo.
- Sáb. 15. § (De Gloria.)—Santas Basilisa y Anastasia mrs. y San Lamberto ob.—Por la mañana procesion en procesion el Santo Entierro de Santo Domingo á la Concepcion.
- Dom. 16. M.—(Pascua de Resurreccion.)—Santo Toribio ob. y Santa Engracia vírg. mr.
- Lúnes 17. (Pascua.)—San Aniceto papa mr. y Santa Mariana de Jesus vírg.—Bendicion papal en Catedral: indulgencia plenaria en las iglesias de mercaderios y absolucion en el Sagrario.
- Mart. 18. (Pascua.)—Santos Galdino cardenal y Perfecto presb.
- *Cuarto menguante á las 4 y 43 m. de la tarde.—Nublado.*
- Miérc 19. Santos Crescencio conf. y Elfego arzobispo.
- Juev. 20. Santa Inés del Monte Pulciano y San Crisóforo

mr.—Funciones solemnes al Santísimo Sacramen-
to, conocidas por de las Amapolas, en varias
iglesias.

- Viérn. 21. (1.º de Espíritu Santo.)—San Anselmo arzob.
 ábad. 22. Santos Sotero y Cayo papas.
 Dom. 23. (In-Albis ó Quasimodo.)—Santos Adalberto ob.
 y Jorge mr.
 Jueves 24. Santos Alejandro mr. y Melito ob.
 Mart. 25. (Letanías.)—San Márcos Evangelista.
*Conjuncion eclíptica á las 7 y 37 m. de la mañana.—Vien-
to fresco.*
 Viérn. 26. Santos Cleto y Marcelino papas mártires.
 Miév. 27. Santos Anastasio papa, y Toribio y Tertuliano
 obispos.
 Viérn. 28. (2.º de Espíritu Santo.)—San Vidal y Santa
 Valeria su esposa mrs.
 ábad. 29. San Pedro de Verona mr.—Bendicion de pal-
 mas en Santo Domingo, é indulgencia plenaria en
 todas las iglesias de su órden.
 Dom. 30. EL DIVINO PASTOR, San Amador mr. y San-
 ta Catalina de Sena vírg.—Funcion titular en la
 iglesia de esta santa, é indulgencia plenaria en
 ella y en las demas de domínicos.—Hoy comien-
 za á salir de las parroquias el Santísimo Sacra-
 mento para los enfermos habituales.

MAYO TIENE 31 DIAS.

EL DIA 20 SOL EN GEMINIS.

Los calores de este mes se templarán hácia su fin con las aguas,
 que tal vez se anunciarán con aparatos tempestuosos.

- Jueves 1. Santos Felipe y Santiago el Menor apóstoles.—
 Funcion solemne en la Colegiata por el aniversa-
 rio de la dedicacion de su iglesia.
 Mart. 2. Santos Atanasio, patriarca de Alejandría y Se-
 gundo mr.
*Cuarto crec. á las 9 y 28 m. de la mañana.—Ambiente
 agradable,*

- Miérc. 3. R.—La Invencion de la Santa Cruz, y San Dió-
doro mr.—En Catedral y la Colegiata se expone
el Santo Ligno.
- Juév. 4. Santa Mónica viuda y San Silvano ob. mr.
- Viérn. 5. (3.º de Espíritu Santo.)—San Pio V papa,
Conversion de San Agustin y San Angelo y Santa
Crescenciana mrs.—Indulgencia plenaria en las
iglesias de carmelitas.
- Sáb. 6. LOS GOZOS DE NUESTRA SEÑORA y San Juan
Ante Portam-Latinam, patron de la imprenta.
- Dom. 7. EL PATROCINIO DE SEÑOR SAN JOSE, San Es-
tanislao ob. y Santa Flavia vírg. mr.—Funcio-
nes solemnes en Catedral, la Colegiata, ambas Te-
resas, San José de Gracia y otras iglesias, y por
la tarde procesion que sale de la Catedral.
- Lúnes 8. La Aparicion de San Miguel Arcángel y San He-
ladio obispo.—Funcion solemne é indulgencia en
la Encarnacion.
- Márt. 9. San Gregorio Nacianceno ob.
- Miérc. 10. San Antonino Arzobispo y San Filadelfo mr.
☉ *Llena á la 1 y 47 m. de la tarde.—Aparatos de agua.*
- Juév. 11. Santos Máximo mr. y Francisco de Gerónimo
—Funcion é indulgencia en el Campo Florido.
- Viérn. 12. (4.º de Espíritu Santo.)—Santo Domingo de la
Calzada y Santa Flavia mr.—En el santuario de
Guadalupe celebra la funcion á María Santísima
la Mitra de Guadalajara.
- Sáb. 13. Santos Juan Silenciaro ob. y Mucio presb.
San Diego.
- Dom. 14. NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPA-
RADOS y San Bonifacio y Santa Enedina mrs.—
En Querétaro se celebra hoy como patrona á nues-
tra Señora del Pueblito.
- Lúnes 15. San Isidro Labrador y Santos Indalecio, Eufra-
sio, Torcuato y Segundo mrs.
- Márt. 16. Santos Juan Nepomuceno mr., Ubaldo ob. y
Simon Stock.—Funciones en varias iglesias á San
Juan Nepomuceno, indulgencia plenaria en todas
las que lo celebran y jubileo de 40 horas en San
Fernando.

- erc. 17. San Pascual Bailon y Santa Restituta vírgen.—
Funcion en San Diego, é indulgencia en las iglesias de franciscanos. *Sigue en San Diego.*
- ASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
- v. 18. Santos Félix de Cantalicio y Venancio mr.
Cuarto menguante 3 minutos despues de la media noche anterior.—Fresco.
- rn. 19. N. T.—(5.º de Espíritu Santo.)—LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA, y Santa Prudenciana vírg. mr.—Funcion solemne al Señor en su iglesia.
- ad. 20. Santos Bernardino de Sena y Baudelio mr.
- m. 21. M.—Santos Valente ob. y Hospicio conf. y Santa Virginia m.—Func. al Padre Eterno en Catedral.
- es 22. R.—(Letanías hoy y los dos dias siguientes.)—
Santa Rita de Casia y Santos Casto y Emilio mrs.
- rt. 23. San Juan Damasceno y Epitacio ob. mr.
- erc. 24. NUESTRA SEÑORA DEL AUXILIO DE LOS CRISTIANOS, Santos Donaciano y Rogaciano y Santa Susana mrs.
- Conjuncion á las 4 y 13 m. de la tarde.—Tempestuoso.*
- v. 25. †† LA ASCENSION DEL SEÑOR, y Santos Gregorio VII y Urbano papas y Santa María Magdalena de Pazzis.—Indul. de Bermeo, y la Hora en casi todas las iglesias, de las doce á la una.
- rn. 26. (6.º de Espíritu Santo.)—San Felipe Neri, y San Simitrio mr.—Funcion muy solemne en la Profesa y jubileo de 40 horas.
- ad. 27. Santos Juan papa y Ranulfo mrs.
- m. 28. EL SAGRADO CÔRAZON DE MARIA SANTISIMA, y Santos German ob. y Emilio y Félix mrs.—Funciones solemnes en el Colegio de Niñas y en el Campo Florido.
- es 29. San Pedro Celestino papa y Santa Teodosia mr.
- rt. 30. San Fernando rey de Castilla.
- erc. 31. NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, Santa Petronila vírg. y San Crescencio mr.—Funcion a María Santísima de la Luz en el Sagrario y casi todas las iglesias de religiosas, é indulgencia plenaria en las que la celebren bajo esta advocacion.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

EL DIA 21 SOL EN CANCER.—ESTIO.

Será escaso de lluvias el principio de este mes; mas á su fin caerán fuertes aguaceros y algun granizo.

Juév. 1. Santos Pánfilo presbítero y Juvencio mr.—Octava de la Ascension del Señor.

Viérn. 2. (7.º de Espíritu Santo.)—Santos Pedro y Marcelino y Santa Blandina vírg. mrs.

Sabad. 3. San Isaac monge y Santa Clotilde reina.

☉ *Cuarto creciente á la 1 y 45 m. de la mañana.—Alguna lluvia.*

Dom. 4. (Pentecostés ó Pascua de Espíritu Santo.)—Santos Quirino ob. mr. y Francisco Caracciolo fundador.—Funcion en Catedral, y del Señor de Ixtapalapam en su pueblo.

Lúnes 5. (Pascua.)—Santos Doroteo y Bonifacio ob. mrs.

Mártés 6. (Pascua.)—Santos Narberto y Eustorgio obs.

Miére. 7. (Témporas.)—Santos Pablo ob. y Roberto abad.

Juév. 8. Santos Maximiano, Eraclio y Medardo obispos.

Viérn. 9. (Témporas.) Santos Primo y Feliciano mrs.

☉ *Llena á las 3 y 4 m. de la mañana.—Nubes gruesas.*

Sábád. 10. (Témporas.)—Santa Margarita reina y San Primitivo mártir. ☞ *Hermanas de la Caridad.*

Dom. 11. LA SANTISIMA TRINIDAD y San Bernabé apóstol.—Funciones muy solemnes en Catedral la Colegiata, casi todas las iglesias de la ciudad y la Santísima, de donde por la tarde sale procesion.

Lúnes 12. Santos Onofre Anacoreta y Juan Sahagun.—Celebra la funcion á María Santísima de Guadalupe en la Colegiata la Mitra de Yucatán.

Márt. 13. Santos Antonio de Padua y Juan Fandilas.—Funciones en San Antonio de las Huertas y San Diego, é indulg. en las iglesias de franciscanos.

Miére. 14. Santos Basilio Magno, Rufino mr. y Eliseo profeta. ☞ *Cesa.*

Juév. 15. N. T. R.—☩☩—CORPUS CHRISTI, Santos Vito y Modesto y Santa Crescenciana mrs.—Funcion y procesion muy solemne en Catedral, é in-

dulgencia plenaria allí mismo y en el santuario de Guadalupe desde este día hasta el de su octava.

n. 16. San Juan Francisco Regis y Santa Lugarda vírg.—Funciones en la nueva Enseñanza y la Encarnacion.

Quarto menguante á las 5 y 17 m. de la mañana.—Calor.

d. 17. Santos Manuel, Sabel é Ismael mrs.

18. M.—San Ciriaco y Santa Paula mrs.—Procesiones de Corpus por la mañana en la Profesa y San Fernando, y por la tarde en Santo Domingo.


es 19. Santa Juliana de Falconeris vírg. y Santos Gervasio y Protasio mrs.

t. 20. San Silverio papa mr. y Santa Florencia vírg.

co. 21. San Luis Gonzaga.—Funciones en la Profesa, parroquia de San Pablo y otras iglesias.

y. 22. T.—(Octava de Corpus.)—San Paulino de Nola ob.—Funciones y procesiones en Catedral y la Colegiata, y en Coyoacan la fiesta del Corpus.

n. 23. (Vigilia.)—EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, Santos Zenon y Zenas, y Santa Agripina mrs.—Calenda en Catedral.—Indulgencia plenaria en San Camilo, y funciones en todos los conventos de religiosas.

 San Camilo.

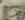
Conjuncion á la 1 y 21 m. de la madrugada.—Fuerte calor!

d. 24. †* La Natividad de San Juan Bautista.—Funciones en Catedral y San Juan de la Penitencia, é indulgencia plenaria en las iglesias agregadas á la de San Juan de Letran de Roma.

25. Santas Febronia y Lucía virgs. mrs. y San Adalberto confesor.—Funcion á Santa Catalina de Suecia en Santa Brígida é indulgencia plenaria.—Procesion de Corpus en San Diego.

es 26. Santos Juan y Pablo hermanos, mrs.

t. 27. Santos Ladislao rey y Juan presb.

 La Concepcion

re. 28. † (Vigilia.)—Santos Ireneo ob. y Plutarco mrs.

y. 29. T.—††† Santos Pedro y Pablo apóstoles.—Funciones solemnes en la Catedral y la Colegiata.

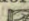



n. 30. San Marcial ob. y Santa Emiliana mr.

Quarto creciente á las 7 y 11 m. de la tarde.—Lluvioso.

JULIO TIENE 31 DIAS.

EL DIA 22 SOL EN LEON.

Se entablarán las lluvias en este mes, siendo algunas tempestuosas y acompañadas de granizo.

- Sábado. 1. Santos Secundino ob. y Teodorico presbítero Octava de San Juan Bautista.  *San Hipólito*
- Dom. 2. LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA A SANTA ISABEL y San Othon obispo.—Funcion titular en el Colegio de Niñas, y funciones solemnes con indulgencia plenaria en Catedral, la Colegiata, Santa Catarina Mártir, Balvanera, santuario de los Angeles, é iglesias de domínicos, mercedarios y carmelitas.
- Lunes 3. Santos Anatolio ob. é Ireneo mr.
- Martes 4. NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO y San Laureano ob.—Funciones solemnes en Loreto, Enseñanza Antigua y otras iglesias, é indulgencia plenaria en todas ellas.
- Miérc. 5. Santa Filomena vírg. y el beato Miguel de los Santos.
- Juev. 6. San Tranquilino y Santa Lucía mrs.—Octava de los apóstoles San Pedro y San Pablo.
- Viérn. 7. Santos Fermin ob. mr. y Guilebaldo ob.
- Sábado. 8. San Procopio y sus compañeros mrs. y Santa Isabel; reina de Portugal.
-  *Llena á la 1 y 50 minutos de la tarde.—Aguaceros.*
- Dom. 9. Santos Cirilo ob. mr. y Efren diácono.—Funcion á la Preciosa Sangre con procesion de Corpus en Santo Tomás la Palma.  *Enseñanza Nueva.*
- Lunes 10. Santa Felicitas y sus siete hijos mártires.
- Márt. 11. Santos Pio papa y Abundio mártires.
- Miérc. 12. Santos Nabor y Félix mrs. y Juan Gualberto ab.—En la Colegiata celebra la funcion á María Santísima la Mitra de Durango.
- Juéves 13. San Anacleto papa mr. y la Traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia en las iglesias de carmelitas.  *La Concepcion.*

- ern. 14. San Buenaventura doctor.
 ad. 15. Santos Camilo de Lelis y Enrique emperador.
 Funcion solemne é ind. plen. en San Camilo.
 Cuarto menguante á las 9 y 50 minutos de la mañana.—
 Aire húmedo.

✎ ENTRA LA CANICULA. ✎

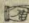
- m. 16. M.—EL DIVINO REDENTOR, el Triunfo de la
 Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen y San
 Atenógenes ob. mr.—Funcion muy solemne en
 ambas Teresas, y en Catedral al Señor del Buen
 Despacho.
 nes 17.—San Alejo confesor y Santa Marcelina vírgen.
 ✎ Regina.
 rt. 18. Santa Marina vírg. mr. y San Federico ob.—
 Ind. plen. en los conventos de Capuchinas.
 érc. 19. San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina.
 ves 20. EL TRANSITO DE SEÑOR SAN JOSE, Santa
 Margarita vírg. mr. y San Elías profeta.—Funcio-
 nes solemnes en la Colegiata y ambas Teresas.
 ern. 21. Santa Pragedis vírgen y San Juan monge.
 ✎ Balvanera.
 ad. 22. Santa María Magdalena y San Platon mártir.
 Conj. á las 11 y 53 min. de la mañ.—Ambiente agradable.
 m. 23. Santos Apolinar ob. mr. y Liborio ob.—Octava
 de Ntra. Sra. del Cármen.—Funciones en San An-
 gel y San Joaquin con procesion de Corpus.
 nes 24. Santas Cristina vírg. y Niceta mrs. y San Anto-
 nio del Aguila.
 rt. 25. Santiago el Mayor, apóstol, patrono de las Amé-
 ricas, y San Teodomiro y Santa Valentina mrs.
 ✎ Jesus María.
 érc. 26. Señora Santa Ana, madre de María Santísima.
 Funcion titular en su parroquia y proc. de Corpus.
 SA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
 ev. 27. Santos Aurelio y Pantaleon médico mrs.
 era. 28. Santos Nazario y Celso niños, y Víctor papa.
 ✎ San Gerónimo.
 ad. 29. Santa Marta vírg. y San Próspero ob.
 m. 30. R.—San Cristóbal y Santa Julita mrs.
 Cuarto creciente á las 12 y 32 minutos del dia.—Nublado.

Lúnes 31. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.—Funciones en el colegio de las Vizcainas, la Profesa, ambas Enseñanzas y ambas Teresas.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

EL DIA 22 SOL EN VIRGO.

Continuarán las lluvias este mes, y hácia su fin se sentirá un fresco agradable.

- Márt. 1. San Pedro Advíncula, ó sea la prision del santo apóstol, y Santa Sofia viuda.—Indulgencia plenaria en Santa Brígida.—Esta tarde comienza el Jubileo de Porciúncula en las iglesias de franciscanos y de religiosas concepcionistas, que son Jesus María, la Encarnacion, Regina, Balvanera y San José de Gracia.
- Miérc. 2. NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES y Santa Juana de Aza, madre de Santo Domingo.—Funcion solemne é indulgencia plenaria hoy y toda la octava en el Santuario de los Angeles, y procesion de Corpus al medio dia.  *La Encarnacion.*
- Juév. 3. La Invenzion de S. Estéban y Sta. Ciria vírg.
- Viérn. 4. Santo Domingo de Guzman confesor.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava en las de su orden.
- Sábado 5. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES y S. Emigdio ob.—Funciones solemnes é indulgencia plenaria en la Profesa y Santa Brígida.
- Dom. 6. LA TRASFIGURACION DEL SEÑOR y Santos Justo y Pastor niños mártires.—Indulgencia plenaria en Santa Catarina mr. y la Concepcion.
- ☉ *Llena á las 10 y 53 min. de la noche.—Aparatos de agua.*
- Lúnes 7. Santos Cayetano y Alberto confs. y Donato ob.
- Márt. 8. Santos Emiliano ob. y Leonides mr.
- Miérc. 9. Santos Roman y Secundino mrs.—Octava de Nuestra Señora de los Angeles. Funcion y procesion en su iglesia.

v. 10. San Lorenzo mr.—Funciones solemnes é indulgencia plenaria en su iglesia hoy y toda la octava, y absolucion en el Sagrario.

☞ *San Lorenzo.*

v. 11. San Tiburcio y Santa Susana mrs.

Abad. 12. Santa Clara vírg. y San Fortino mr.—Funcion solemne en Santa Clara, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava.—En la Colegiata celebra la funcion á María Santísima la Mitra de Monterey.

Dom. 13. EL TRANSITO DE LA SANTISIMA VIRGEN, Santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México, y Santa Concordia mr.—Fiesta del Señor de Contreras.

☞ *Cuarto meng. á las 3 y 6 min. de la tarde.—Fuerte lluvia.*

v. 14. ∫ (Vigil.)—Santa Atanasia viuda y San Eusebio presbítero.

☞ *San José de Gracia.*

Márt. 15. T.—✠✠ LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA y San Napoleon mr.—Funcion titular muy solemne y bendicion papal en Catedral, en la Colegiata y en las mas de las iglesias de México: funcion solemne y titular, con procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de Santa María: indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.

v. 16. Santos Roque y Jacinto confesores.

v. 17. Santos Librado abad, mr., y Bonifacio diácono.

v. 18. Santas Elena emperatriz, Clara del Monte Falco y San Lauro mr.

Abad. 19. Santos Luis ob., Magin mr. y Alfonso M. Ligorio.

Dom. 20. M.—SEÑOR SAN JOAQUIN, padre de la Santísima Virgen María, Santos Bernardo abad y Leovigildo mr.—Func. y procesion de Corpus en Ixtacaleo.

v. 21. San Maximiano mr. y Santa Juana Francisca de Fremiot.

☞ *Conj. á los 41 min. despues de la media noche.—Lluvias.*

Márt. 22. Santos Timoteo y Filiberto mrs.—Octava de la Asuncion. ☞ *Santa Teresa la Antigua.*

- Miérc. 23. Santos Flaviano ob. y Felipe Benicio.
 Juév. 24. San Bartolomé apóstol y Santa Aurea virgen.
 —Indulgencia en las iglesias de carmelitas

☞ SALE LA CANICULA. ☞

- Viérn. 25. San Luis rey de Francia, y Santa Patricia virgen.
 Sábad. 26. Santos Zeferino papa é Ireneo mrs.
 Dom. 27. San Cesáreo ob. y el Dardo de Santa Teresa.
 —Indulgencia en las iglesias de Carmelitas.
 Fiesta de los naturales en los Remedios.
 Lúnes 28. San Agustin ob., doctor y padre de la Iglesia.
 —Idulgencia plenaria en las iglesias de agustinos.
 Márt. 29. La Degollacion de San Juan Bautista y Santa Sabina mr.

- ☉ *Cuarto crec. á las 5 y 10 min. de la mañ.—Aire húmedo.*
 Miérc. 30. Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas
 y San Fiacro confesor.—Indulgencia en las iglesias de dominicos.

☞ *Santa Teresa la Nueva.*


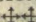


- Juév. 31. San Ramon Nonnato, cardenal, y Santa Rufina mr.—Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral.
 Absolucion en el Sagrario, é indulgencia en las iglesias de Capuchinas.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

EL DIA 22 SOL EN LIBRA.—OTOÑO.

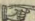
La temperatura de este mes será templada, y las lluvias por regular ménudas.

- Viérn. 1. T.—NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS y San Gil abad.—Funcion en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios que hacen el cabildo metropolitano y el Exmo. Ayuntamiento.
 Sábad. 2. Santos Estéban rey y Antonino mr.
 Dom. 3. T.—Santas Serapia y Eufemia virgs. y San Aristeo mrs.—Funcion á Santa Rosa en Catedral.

- mes 4. Santas Rosalía vírg. y Rosa de Viterbo y San Océano mr.—Func. é ind. en la Concepcion.
- rt. 5. Santos Victorino mr. y Lorenzo Justiniano obs.—Jubileo de 40 horas en Ntra. Sra. de Loreto.
- Llena á las 7 y 15 min. de la mañana.—Aparatos de agua.*
- é. 6. Santos Donaciano ob. y Fausto presbítero.
- éves 7. Santa Regina vírg. y San Eutiquio mrs.—Catedral en Catedral y otras iglesias, y muy solemne á las diez de la mañana en Nuestra Señora de Loreto.  *Santa Brígida.*
- érn. 8.  LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, y San Adrian mr.—Funciones muy solemnes en Catedral, la Colegiata, Nuestra Señora de Loreto, la Concepcion, Regina, Balvanera, Monserrate, é indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.
- bad. 9. Santos Gorgonio y Tiburcio mrs.
- m. 10. EL DULCE NOMBRE DE MARIA, San Nicolás Tolentino conf. y Santa Pulcheria Augusta vírg.—Funciones solemnes en Loreto, la Santísima, Enseñanza Antigua y otras iglesias.
- nes 11. Santos Proto, Jacinto y Diódoro mrs.  *Antigua Enseñanza.*
- Cuarto meng. á las 10 y 21 min. de la noche.—Templado.*
- rt. 12. Santos Macedonio mr. y Silvino ob.—Celebra la funcion á María Santísima de Guadalupe la sagrada Mitra de Sonora.
- é. 13. Santos Amado y Eulogio obs. y Felipe mr.
- év. 14. La Exaltacion de la Santa Cruz y San Crescenciano niño mr.—Indulgencia en Sta. Catarina m. y la Concepcion.—Se expone en la Catedral y la Colegiata el Santo Ligno.
- érn. 15. Santos Porfirio y Nicomedes mrs.—Octava de la Natividad de Nuestra Señora.  *Capuchinas de Guadalupe.*
- bad. 16. N. T.—Santos Cornelio papa y Cipriano doctor, mártires.

Dom. 17. M.—LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA Llagas de Nuestro Padre San Francisco y San Lamberto ob. y Pedro Arbués mrs.—Funcion titulares en la parroquia de Santa Cruz y Sanidad y el Campo Florido, y procesion de Corpus en esta última iglesia.—Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.

Lúnes. 18. Santo Tomas de Villanueva arzobispo y Santa Sofia mártir.

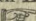
Márt. 19. San Juanuario ob. y Santa Pomposa vírg. m.
 *San Juan de Dios.*

● *Conjunc. á las 4 y 9 min. de la tarde.—Siguen las lluvias.*

Miérc. 20. (Témporas.)—Santos Agapito papa confesor Eustaquio, su esposa, y dos hijos mártires.

Juév. 21. San Mateo Apóstol y Evangelista.

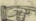
Viérn. 22. (Témporas.)—San Mauricio y sus comps. m.

Sábado. 23. (Témporas.)—San Lino papa y Santa Tecla vírgen mrs.
 *Santa Catalina de Sena.*

Dom. 24. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED vírg. m.
 Panuncio mr.—Absolucion en el Sagrario.

Lúnes 25. Stos. Cleofas y Bardomiano mrs. y Sta. Aurea.

Márt. 26. San Cipriano y Santa Justina mrs.

Miérc. 27. N. T.—Santos Cosme y Damian hermanos, mártires.
 *Santa Clara.*

● *Cuarto crec. á las 8 y 10 m. de la noche.—Viento húmedo.*

ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL EJERCITO TRIGARAN EN MEXICO.

Juév. 28. T.—Santos Wenceslao y Eliodoro mrs. y Simón de Rojas.

ANIVERSARIO POR LAS VICTIMAS DE LA PATRIA.

Viérn. 29. Santos Miguel Arcángel y Plauto mr.—Funcion titular en la parroquia de San Miguel, y en la Eucaristia funcion é indulgencia plenaria.

Sábado. 30. Santos Gerónimo doctor y Honorio ob.—Funcion titular é indulgencia en San Gerónimo.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

EL DIA 23 SOL EN ESCORPIÓN.

Seguirá fresco este mes, y se observará en él viento norte y nebulosidades húmedas.

Dom. 1. FIESTA DEL SANTISIMO ROSARIO, el Santo Angel Custodio de la Nacion y Santos Remigio y Rosendo obispós.—Octava de Nuestra Señora de la Merced.—Funciones solemnes é indulgencia plenaria en Santo Domingo y Porta-coeli, y procesion en esta última iglesia.

☞ San Juan de la Penitencia.

Lúnes 2. Los Santos Angeles Custodios y Santos Gerino y Leodegario mrs.

Márt. 3. Santos Cándido mr. y Gerardo abad.

Miérc. 4. Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís.—Funciones solemnísimas é indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.

☉ *Llena eclíptica á las 3 y 55 minutos de la tarde.—Viento arrasante.*

Juév. 5. Stos. Atilano y Froilan obs. y Sta. Flavia víg.

Viérn. 6. Santos Emilio mr. y Bruno confesor.

Sábád. 7. Santos Márcos papa y Augusto presbítero.

Dom. 8. San Martin abad y Santa Brígida viuda.—Funcion titular solemne y jubileo de cuarenta horas en la iglesia de la última: en Santo Domingo funcion y procesion por la tarde, y en San Pedro Pascual de Belén funcion y procesion de Corpus.

Lúnes 9. Santos Luis Beltran y Dionisio Areopagita mr.

☞ Corpus Christi.

Márt. 10. Santos Francisco de Borja confesor y Pinito ob.

Miérc. 11. Santa Plácida vírgen y Santos Nicasio ob. y Gumaro confesor.

☉ *Cuarto menguante á las 7 y 46 minutos de la mañana.—Escarcha.*

Juév. 12. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA y Santos Wilfrido y Maximiliano obs.—Funcion titular en la Enseñanza Antigua é indulgencia ple-


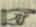
naria hoy y los cuatro dias siguientes.—En la Co
legiata celebra la funcion á María Santísima de
Guadalupe la Mitra de California.

- Viérn. 13. Santos Eduardo rey y Hugolino mártir.
☞ *Santísima Trinidad.*
- Sáb. 14. San Calixto papa y Santa Fortunata vírg. mrs.
- Dom. 15. M.—Santa Teresa de Jesus vírg y San Antioch
ob.—Funcion muy solemne é indulgencia plena
ria hoy y toda la octava en Santa Teresa la Anti
gua.—En San Miguel funcion á Nuestra Señora
del Pilar y procesion de Corpus en la tarde.
- Lúnes 16. Santos Florentino ob. y Galo abad.
- Márt. 17. Santos Víctor, Alejandro y Mariano mrs. y Sta.
Eduwigis viuda. ☞ *La Profesa.*
- Miérc. 18. San Lúcas Evangelista y Santa Trifonia viuda.
- Juév. 19. San Pedro Alcántara y Santa Taide penitente.
—Funcion solemne en San Diego.
- *Conjuncion eclíptica á las 9 y 51 minutos de la mañana.
Nebuloso y frío.*
- Viérn. 20. Santos Feliciano ob. y Juan Cancio.
- Sáb. 21. R.—Santas Ursula y sus compañeras vírgenes
mártires y San Hilarion abad. ☞ *Loreto.*
- Dom. 22. Santas María Salomé y Elodia vírg., y San Do
nato ob.—Func. titular en Sta. Teresa la Nueva.
- Lúnes 23. San Pedro Pascual ob. mr.—Indulgencia ple
naria en las iglesias de mercedarios.
- Márt. 24. San Rafael Arcángel.—Funcion solemne en San
Juan de Dios.
- Miérc. 25. Santos Crispin, Crispiniano y Crisanto, y San
ta Daría mrs. ☞ *Colegio de Niñas.*
- Juév. 26. Santos Evaristo papa y Floro mrs.
- Viérn. 27. Stos. Frumencio ob. y Florencio y Vicente mrs.
- *Cuarto crec. á las 9 y 13 min de la mañ.—Lluvioso.*
- Sáb. 28. Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.
- Dom. 29. San Narciso obispo de Geroná mártir.
☞ *Cesa.*
- Lúnes 30. Stos. Cenobio obispo mártir, é Ignacio, patriar
ca de Constantinopla.
- Márt. 31. R.—(Vigilia.)—Santos Nemesio mártir y Juan
Capistrano.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

EL DIA 21 SOL EN SAGITARIO.

Muy frio será este mes, principalmente hácia su fin, por las heladas que caerán.

- viér. 1. †* LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.—Desde la tarde de hoy hasta mañana puesto el sol se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral, Colegiata y sus parroquias respectivas; y en la Enseñanza Antigua hoy y toda la octava.
- viév. 2. La Conmemoracion de los fieles difuntos y Santos Eudoxio mr. y Marciano conf.—Hoy dicen los sacerdotes tres misas.
- viérn. 3. Santos Hilario mr. y Malaquías arzob. y el beato Juan Matías.  Jesus Nazareno.
- vién. Llena á la 1 y 27 min. de la mañ.—Aparatos de agua.
- viáb. 4. San Carlos Borromeo y Santa Modesta vírg.
- dom. 5. San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.
- vién. 6. Santos Félix mr. y Leonardo conf.
- viáb. 7. Santos Aquiles y Herculano obs. y Nicandro m.
- viér. 8. Santos Severo mr. y Godofredo ob.
- viév. 9. Santos Teodoro y Oréstes mrs. y el beato Martin de Porras.
- viáb. Cuart. meng. á las 10 y 11 min. de la noc.—Arrasante.
- viérn. 10. San Andrés Avelino conf., San Respicio y Santa Ninfa mrs.
- viáb. 11. Santos Martin y Aniano obs.  Santiago Tlaltelolco.
- dom. 12. EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA y Stos. Diego de Alcalá y Emiliano presb.—Jubileo de 40 horas en San Diego, y en la Colegiata celebra la funcion á María Santísima de Guadalupe su Venerable Cabildo.—Funcion solemnísima á María Santísima de Covadonga en Santo Domingo.—En la Santísima funcion é indulgencia plenaria.

- Lúnes 13. Santos Homobono conf y Estanislao de Kost
 Márt. 14. Santos Laurencio ob. y Serapion mr.
 Miérc. 15. Santos Eugenio arzob. y Maclovio ob.
 ☞ *Colegio de San Pablo.*
 Juév. 16. Santa Gertrudis vírg. y San Edmundo ob.
 Viérn. 17. San Gregorio Taumaturgo ob. y Santa Victor
 mr.—Funcion en Catedral.
 Sábad. 18. Santos Hesiquio mr. y Odon abad.—Funci
 on en la Santísima.

● *Conjuncion á las 4 y 23 min. de la mañ.—Aire frio.*

- Dom. 19. M.—San Ponciano papa mr. y Santa Isabel r
 na de Hungría. ☞ *Santuario de la Piedad.*
 Lúnes 20. Santos Félix de Valois y Edmundo rey.
 Márt. 21. LA PRESENTACION DE MARIA SANTISIMA
 San Mauro ob.—Funciones en Santa Catalina
 Sena, San Lorenzo, ambas Enseñanzas y Santu
 rio de los Angeles, é indulgencia plenaria en l
 iglesias de domínicos, carmelitas y mercedarios
 Miérc. 22. Santa Cecilia vírgen y San Filemon mártires
 Juév. 23. San Clemente papa mr. y Santa Lucrecia ví
 ☞ *San Cosme.*
 Viérn. 24. Santos Juan de la Cruz y Crisógono mr.—Fu
 cion é indulgencia plenaria en ambas Teresas.
 Sábad. 25. Santa Catarina vírg y San Erasmo mrs.—Fu
 cion titular en la parroquia de la primera, y a
 solucion en el Sagrario.

● *Cuarto creciente á las 8 y 22 min. de la noche.—Heladas*

- Dom. 26. LOS DESPOSORIOS DE SEÑOR SAN JOSE CO
 MARIA SANTISIMA y San Conrado ob. mr.—Fu
 ciones en Catedral y Santa Teresa la Antigua.
 indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas
 —Fiesta de los naturales en Guadalupe.
 Lúnes 27. Santiago y San Basilio mártires.
 ☞ *Belén de Mercedarios.*
 Márt. 28. Santos Sóstenes y Estéban el Menor mrs.
 Miérc. 29. Santos Blas, Demetrio y Saturnino ob. mrs.—
 Funciones al Santísimo Sacramento en la Cate
 dral y la Colegiata.
 Juév. 30. San Andrés apóstol.

DICIEMBRE
30
DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

EL DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO.—INVIERNO.

Los vientos constipantes reinarán en este mes que ocasionarán
recias heladas.

1. San Eligio ob. y Santa Natalia viuda.—Funcion de los plateros en Catedral.

☞ Capilla del Consuelo.

2. Santa Bibiana vírgen y San Genaro mrs.

☞ Se cierran las relaciones. ☞

3. Llena á las 12 y 8 minutos del dia.—Neblinoso.

4. (1.º de Adviento.)—S. Francisco Javier.—Funcion en la Santa Veracruz, la Profesa y otras iglesias, é indulgencia plenaria en todas las que se celebre este santo.—Los domingos de Adviento hay Vespertino en la Profesa.

5. Santa Bárbara vírg. mr. y San Melesio ob.

6. San Sabás abad y Santa Crispina mr.

☞ San Lázaro.

7. San Nicolás ob. y Santas Leoncia y Dionisia mrs.—Funciones en Santa Teresa la Nueva y Colegio de Niñas.


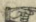
8. San Ambrosio arzobispo y doctor.

9. N. T.—☩*—(Vigilia.)—LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA, patrona principal de la Nacion.—Funciones muy solemnes en casi todas las iglesias de México, especialmente en la Concepcion, San Diego y San Fernando: de las dos primeras iglesias salen por la tarde procesiones: indulgencia de Bermeo y plenaria en las iglesias de dominicos, franciscanos, carmelitas y mercedarios.

10. (Vigilia.)—Santa Leocadia vírg. mr. y San Próculo ob.

☞ Merced de las Huertas.

11. Cuarto menguante á las 5 y 37 minutos de la tarde.—Nebuloso y frio.

- Dom. 10. (2º de Adviento).—La Traslacion de la Santa Casa de Loreto, y San Melquiades papa.—Funcion en Loreto.—Fiesta de los Desagravios.
- Lúnes 11. Santos Dámaso papa y Franco de Sena.—Indulgencia plenaria en Corpus Christi hoy y mañana.
- Márt. 12. N. T.—†* LA MARAVILLOSA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE y San Donato mártir.—Funcion solemnisima é indulgencia plenaria desde hoy hasta el dia 20 en la Colegiata.—Funciones en la Catedral, ambas Enseñanzas, y casi todas las demas iglesias de México.
- Miérc. 13. Santas Lucía vírg. mr. y Otilia vírg.
 *Campo Florido.*
- Juév. 14. Santos Espiridion y Nicasio obs.
- Viérn. 15. (Vigilia.)—San Lúcio y Santa Cristiana esclava mrs.—Octava de la Purísima Concepcion.—Funcion solemne en su iglesia y procesion por la tarde en San Fernando.
- Sabad. 16. (Vigilia.)—Santas Adelaida Emperatriz y Albina vírg. mr. y San Eusebio mr.—Comienzan hoy las misas de Aguinaldo y las Posadas.
- Dom. 17. M.—(3º de Adviento.)—San Lázaro ob. mr., el mismo á quien Jesucristo resucitó en Betania, y Santa Olimpiada viuda.
 *San Fernando.*
- *Conj. á las 10 y 9 minutos de la noche.—Viento helado.*
- Lúnes 18. LA EXPECTACION DE LA VIRGEN SANTISIMA, ó NUESTRA SEÑORA DE LA O, y San Ausencio obispo.—Funcion solemne en Catedral.
- Márt. 19. Santos Darío y Timoteo diácono, mártires, y Santa Fausta viuda.—Octava de Nuestra Señora de Guadalupe: funcion muy solemne en su Santuario, y titular en la Enseñanza Nueva.
- Miérc. 20. (Témporas.)—Santos Julio mr. y Filogonio ob.—Jubileo de 40 horas en Balvanera en honor de los Santos Peregrinos.

év. 21. Santos Tomás apóstol y Temístocles mr.

☞ *Colegio de las Vizcainas.*

érn. 22. (Témporas y Vigilia.)—Stos. Demetrio y Flaviano mrs.—Funcion solemne en Catedral.

bad. 23. § (Témporas y Vigilia.)—Sta. Victoria vírg. y San Mardonio mrs.

m. 24. (4º de Adviento.)—Santos Eutimio mr. y Delmino obispo.—Calenda muy solemne en Catedral y otras iglesias.

nes 25. †† (Pascua.)—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Hoy dicen los sacerdotes tres misas.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en los Betlemitas.

☞ *Santuario de los Angeles.*

Cuarto creciente á las 5 y 55 minutos de la mañana.—Aparatos de Agua.

rt. 26. (Pascua.)—Santos Estéban proto-mártir y Marino mr.

érc. 27. (Pascua.)—San Juan Apóstol y Evangelista.

év. 28. Los Santos Inocentes mártires y San Entiquio presbítero mr.—Funciones que en Catedral y la Colegiata hacen los niños infantes del coro.

érn. 29. Santos Tomás Cantuariense arzob. y Crescencio conf. y el Santo Rey y Profeta David.

☞ *Capilla de San Francisco Javier en la Santa Veracruz.*

bad. 30. Santos Sabino ob. y Venustiano mrs.

m. 31. R.—San Silvestre papa y Santa Hilaria mr.—Funcion muy solémne por la noche en el Sagrario y otras iglesias, en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos en el año.

Llena á las 12 y 11 minutos de la noche.—Heladas.

LEGADO JOSE DE MENDOZABAL

ACADEMIA N. DE CIENCIAS ANTONIO ALZATE

BIBLIOTECA RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

MEXICO, D. F.

ENERO 1933

ECLIPSES.

De los cuatro que tendrán lugar en este año, se observarán en México los siguientes:

1º	Parcial de luna, el día 10 de Abril:	H. M.	
	Primer contacto con la penumbra á las	7 5	} NOCHE.
	Principio del eclipse.....	8 48	
	Medio	9 40	
	Fin.....	10 33	
	Ultimo contacto con la penumbra ..	12 15	

Parte eclipsada de la luna, contada desde la parte boreal del limbo, tomando como unidad su diámetro, 0,192.

2º	Total de sol el día 25 de Abril:	H. M.	
	Principio del eclipse para la tierra en general.....	á las 5 1	} MAÑANA
	Comienza el eclipse central.....	6 1	
	Eclipse central al meridiano.....	7 20	
	Concluye el eclipse central.....	9 2	
	Fin del eclipse para la tierra en general.....	10 3	

3º	Anular de sol el 19 de Octubre:	H. M.	
	Principio del eclipse para la tierra en general.....	á las 6 49	} MAÑANA.
	Comienza el eclipse central.....	8 4	
	Eclipse central al meridiano.....	9 27	
	Concluye el eclipse central.....	11 25	
	Fin del eclipse para la tierra en general.....	12 40	

NOTA.—Todos los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

ESPIRITU
DE LA BIBLIA.

DIOS.

SU ESENCIA.

Hay un soberano Criador, cuya morada es el cielo, y la tierra su peana. Es un rey poderoso sentado en su trono, á quien debemos temer, cuyo imperio es el de la eternidad. Es un Dios que todo lo dispone, sobremanera fuerte, grande, poderoso, y Señor de los ejércitos, sublime en sus consejos, incomprendible en sus juicios. Es un ser inmutable, tan infinito en su grandeza, como en su elevacion, que todo lo llena con su inmensidad. Es el principio y fin de todas las cosas. Es el que es. El Señor es un nombre, nombre santo, terrible; y no hay mas Dios que él. Una columna de nubes le rodea, y habita una luz inaccesible, que ni la vista del hombre puede penetrar, ni algun entendimiento comprender. La justicia y el juicio son el apoyo de su trono: los cielos

EL TESORO DE LOS TESOROS.—3

manifiestan su gloria, y ostentan su magnificencia un dia le anuncia á otro dia, una noche á otra noche cuyo sublime lenguaje se estiende por toda la redondez de la tierra, pues toda ella canta sus alabanzas. Su espíritu llena el universo, y cuanto existe, existe en él y por él. El sol que le sirve de tabernáculo se presenta á nuestra vista como un nuevo esposo que sale del tálamo nupcial: semejante á un gigante, se abalanza desde lo mas alto de los cielos, y atravesando la region etérea con brillante carrera, difunde por todas partes un calor fecundo.

SU SABIDURÍA INCREADA.

La sabiduría es una emanacion de Dios: en ella residen todas las virtudes, y ninguna impureza puede mancharla. Tiene el resp'andor de la luz eterna, nos representa la magestad del Ser Supremo, y es la imágen de su bondad. La sabiduría todo lo puede, porque ella es única, y aunque invariable en sí misma, renueva todas las cosas, y anima y vivifica al género humano. Es santa, y ella es la que forma á los profetas y los amigos de Dios. La luz del sol no se le puede comparar porque la noche sucede al dia, mas á la sabiduría de ningun modo puede oscurecer la malicia: su antorcha da esplendor á las virtudes, nos descubre todas las maravillas de la naturaleza, y difunde una luz que jamas se estingue. Nos da á conocer lo pasado, nos hace juzgar de lo futuro, entendernos á todos los siglos, y pesar todos los acontecimientos. Clama sobre las aguas; en los valles, en los montes, en los caminos, en las ciudadades, y hasta en los desiertos resuena su voz. En todas partes se la oye, y la prudencia la suministra sus acentos:

escúchala, hijo mio, pues ella misma es la que te habla:
 —“ A vosotros, oh hombres, y á vuestros hijos, se
 dirige mi voz: son grandes las cosas que voy á deci-
 ros: mis lábios no se desplegarán sino para dictaros
 el lenguaje de la justicia y de la verdad: justas son
 todas mis razones, no hay en ellas cosa mala ni de-
 pravada. Los que las comprendan, conocerán que
 son verdaderas y justas.

“ Buscad mi ley, mas bien que los tesoros, porque
 la sabiduría es preferible á todos ellos y nada de
 cuanto pudiera excitar vuestros deseos le es compa-
 rable. Yo soy el manantial del amor puro, de la cien-
 cia y del santo temor: comunico la gracia para seguir
 el verdadero camino y la verdad, y llevo conmigo la
 esperanza de la vida y de la virtud. Presido en los
 consejos de los sábios, y les inspiro todos sus buenos
 pensamientos: detesto el orgullo, la falsedad y la ca-
 lumnia: tengo horror á los falsos testigos, y á los que
 se complacen en sembrar discordias: abomino todo
 pensamiento criminal, maldigo á los que defienden al
 impío, ó condenan al justo. Aborrezco las miradas
 orgullosas, la lengua mentirosa, la mano homicida, y
 los pies que corren apresurados á la maldad. La tem-
 planza, la justicia, la prudencia y la fortaleza, son vir-
 tudes que me pertenecen, y las enseño á los hombres:
 por mí los buenos reyes saben reinar, y los magis-
 trados administrar justicia. Amo á los que me aman,
 y me presento á los que me buscan. En mí se halla
 la verdadera gloria y riqueza, que reparto en abun-
 dancia á los que me siguen; y los beneficios que dis-
 pendo son de mas acendrado precio que el oro y las
 piedras preciosas.

“ Sed dóciles á mis instrucciones. ¡Felices los que

velan á mis puertas! El que me hallare, hallará la vida y la alcanzará del Señor.

“ El Señor me poseyó en el principio de sus caminos, desde el principio antes que criase cosa alguna. Cuando él preparaba los cielos, estaba yo presente: cuando con ley cierta y como con compás cercaba los abismos; cuando afirmaba arriba la region etérea, y equilibraba las fuentes de las aguas; cuando ceñía el mar dentro de sus límites, y ponía ley á las aguas para que no pasasen su término; cuando echaba el nivel sobre los cimientos de la tierra; con él estaba yo disponiendo todas las cosas, y deleitábame cada dia gozándome en su presencia en todo tiempo, gozándome en la redondez de la tierra; y mis delicias estar con los hijos de los hombres.”

SU PODER.

Las mas grandès y mas admirables obras del Señor nos son ocultas; solo conocemos las mas pequeñas. Su poder ha llenado el universo de prodigios que asombran, y de maravillas innumerables. Crió el cielo, la tierra, los mares, y todo lo que en ellos se contiene: dijo, *hágase la luz*, y la luz fué hecha: inspiró un soplo de vida sobre el hombre, y el hombre fué animado de un espíritu vivificante.

¿Quién puede haber semejante á Dios, siendo el superior dueño de todo lo criado? Manda al sol, y dirige el curso de los astros: ve al cielo y á la tierra humillarse en su presencia, y á los que gobiernan el mundo encorvar su frente respetuosos. Nada hay que resista á su cólera: todo cede á la fuerza de su brazo, y en su presencia se anonadan todas las criaturas. Una sola mirada suya conmueve los montes,

y con solo su querer sopla el ábrego, suena el trueno, y los furiosos aquilones levantan tempestades.

Habita en lo mas alto del empíreo, y su omnipotente mano saca al pobre de la miseria, y le coloca al lado de los grandes y ricos de la tierra: hace fecundas á las estériles que se regocijan con su fecundidad: ordena que el hombre pase de la vida á la muerte, y de la muerte á la vida: confunde ó los orgullosos, y eleva á los humildes al trono de los principes que abate. El es el que comunica la ciencia á los doctos, la sabiduría á los sábios, la fuerza á los débiles, y el valor á los tímidos y cobardes: el que muda los tiempos y los siglos, funda los imperios, los destruye y los restablece á su arbitrio: conoce la vanidad de los pensamientos del hombre, ve la malignidad de su presuntuoso corazon, el desórden de su espíritu corrompido; y pesa toda su iniquidad. Todas las naciones del mundo en su presencia no son sino vacío y nada. Sus ojos están siempre fijos sobre los que le temen, y es el fundamento de su poder, la base de su virtud y la regla de su conducta: purifica su alma, ilustra su entendimiento, y los sostiene para que no caigan, ó los levanta despues de caidos. Su nombre, que es la misma santidad, es torre que sirve de refugio al justo, y sobre la cual se eleva con gloria. No hay sabiduría, prudencia ni consejo, que pueda resistir á su voluntad, siempre constante é inmutable. Su palabra es vivificante y eficaz; mucho mas penetrante que espada de dos filos, se introduce hasta lo mas recóndito de su alma, y descubre en ella el pensamiento mas secreto y el mas oculto afecto. Ninguna criatura es invisible á sus ojos, todo se manifiesta y patentiza en su presencia.

SU PROVIDENCIA Y BONDAD.

Dios es justo en sus caminos, fiel en sus promesas y santo en sus obras, suave, paciente, misericordioso, siempre pronto á oír á los que lo invocan con temor y sinceridad. Sin excepcion de personas, ni miramientos á ttulos, extiende igualmente su cuidado á todos los hombres, sean grandes ó pequeños. El solo es el Ser perfecto por excelencia y naturaleza: el que hace correr en los valles las fuentes de agua viva para las necesidades de los séres animados, y el que cubre el cielo de nubes, para derramar sobre la tierra una lluvia benéfica, y fertilizar los campos.

Confiemos, hijo mio, en su paternal Providencia, sin ocuparnos con demasiada solicitud en buscar nuestro vestido y sustento; pues el mismo Dios que nos ha dado la vida y el cuerpo, nos proporcionará igualmente los medios de cubrir á éste y sostener aquella. Observa las aves que pueblan el aire, que no siembran, ni siegan, ni hacen acopio ni cosecha; y sin embargo, el Criador las suministra cada dia abundante alimento. Considera las azucenas que hermocean el campo: mira como crecen y se engalanan sin cultivo ni cuidado alguno. Pues si Dios cuida de esta manera de las aves que son tan inferiores á nosotros, y de las plantas cuya duracion es tan efímera y momentánea, ¿cuánto mas cuidado no tendrá del hombre?

Hijo mio, desechemos todo temor, porque es injurioso al Dios que nos ha criado: él conoce nuestras necesidades, y su admirable Providencia sabrá remediarlas: la tierra está llena de su misericordia.

Si somos justos, el cielo nos colmará de bendiciones, y hallaremos la justicia, la vida y la gloria, go-

zaremos los dias apacibles y serenos sin temor ni zozobra alguna, y por la noche un sueño tranquilo y seguido reanimara nuestros sentidos, despreciaremos las amenazas del impío, porque teniendo á Dios de nuestra parte, tomará á su cargo nuestra defensa, y gozaremos con él una paz inalterable. Sus ojos velan continuamente sobre los que depositan en él toda su confianza.

El pobre que teme á Dios carece muchas veces de lo necesario; pero la tranquilidad de su corazon es para él un equivalente de la abundancia.

Sí, hijo mio, ¡dichoso el que ama y teme á Dios! El observará con alegría sus preceptos, y el Señor convertirá por respetos suyos las tinieblas en resplandores, y le hará caminar con firmeza en las sendas de la justicia: su memoria vivirá eternamente: los pueblos publicarán su sabiduria, y en sus santas congregaciones cantarán sus alabanzas: su fecunda esposa será semejante á una abundante viña, y sus numerosos hijos circundarán su mesa, bien así como los nuevos retoños rodean al olivo: su generacion poderosa sobre la tierra, será colmada de bendiciones, y se perpetuará gloriosa y rica en gran manera: los pecadores, testigos de su prosperidad, rechinarán de rabia y de despecho; mas Dios hará vanos sus deseos.

El justo, semejante á un leon que siente toda su fuerza no conoce el miedo: permanece inalterable y sin intimidarse, aunque vea trastornarse la tierra.

El justo crece en fortaleza como el cedro del monte Libano, y florecerá como la palma.

No debemos llorar largo tiempo la muerte del justo, porque su alma descansa en paz. Aunque cegado en la flor de sus años, vivió mucho tiempo: era agradable al Señor, y le escogió para sí: le arrebató muy

temprano de la tierra, y se dió prisa á sacarle de e
 medio de la iniquidad que podia corromperle y acar
 rearle su perdicion: los impíos que le ven morir e
 la primavera de la vida, no penetrando los designio
 del Señor ni lo que su misericordia le tiene reserva
 do, murmuran contra la divina Providencia; mas Dios
 se burla de su ceguedad.

El justo distribuye sus bienes entre los pobres,
 su justicia permanecerá eternamente. No temamos
 pues, hijo mio, empobrecernos, si repartimos nuestro
 bienes con los que carecen de ellos; Dios cuidará de
 nuestra subsistencia, y nos dará la suficiente para
 ejercitar obras de caridad y proveer á nuestras neces
 sidades. El que da la semilla al que siembra y lo
 hace producir abundantemente, multiplicará los fru
 tos de nuestra justicia, y nos dará copiosos bienes
 para que podamos hacer largas obras de piedad.

Grandes son las aflicciones que el cristiano padece
 en este mundo; mas Dios venció al mundo, y siendo
 infinitamente bueno, defiende y acoje debajo de sus
 alas á los que esperan en él, y le miran como su único
 refugio y esperanza. En balde se asestan mil sae
 tas contra el que confía en Dios; ninguna de ellas le
 acertará, porque está al abrigo de todos los males
 bajo el escudo del mismo Dios: si clama al Señor
 el Señor, que nunca le abandona en sus tribulaciones
 le librárá de ellas para colmarle de gloria.

El yugo del Señor es suave, y la carga que nos im
 pone ligera. Nos tiende continuamente los brazos
 nos atrae con su dulzura y bondad inagotables, nos
 alivia en los trabajos, nos sostiene en los dolores, nos
 consuela en las aflicciones, y aun las convierte en de
 licias.

Alegrémonos, hijo mio, en las tribulaciones, porque

Las producen la paciencia: la paciencia es la prueba de nuestro amor; y esta prueba perfeccionando nuestra virtud, infunde la mas firme esperanza. ¡Dichoso el hombre á quien el Señor castiga, y que no se abate en los trabajos, ni desfallece en los sufrimientos! Ellos son la señal cierta de una predileccion divina, debemos tolerarlos con alegría. Dios aflige á los que elije para hijos suyos, y corrige á los que ama: nos parece que este castigo há de ser para nosotros un motivo de tristeza, esperemos con confianza, y en pronto recogerémos de nuestra justicia los frutos pacibles y consoladores, que Dios reserva á los fieles que sufren con paciencia: su misericordia sobrepasa á todas sus obras. Mira, hijo mio, cuán suave y bueno es el Señor: cuando nos apartamos del camino de la justicia, nos habla al corazon, nos advierte nuestro extravío, y corrige nuestras faltas, para que abandonando la iniquidad creamos en él. Es lento en castigar al pecador: su misericordia contiene á su justicia, que solo suspende el golpe para dar lugar á que el pecador se arrepienta, purgue sus culpas, obtenga el perdon: de este modo, hijo mio, nos enseña á esperar en él, y nos dispone á la justificacion.

SU JUSTICIA.

Los impíos esclaman diciendo: "Nuestra vida no es mas que un juguete, nuestra existencia es breve, está sujeta á mil molestias, y despues que se acaba, no hay descanso ni felicidad alguna: ningun muerto ha vuelto á este mundo, para convencernos de la inmortalidad. Salimos de la nada, y á la nada volverémos: nuestro cuerpo se reducirá á ceniza, y nuestro espíritu se desvanecerá en el aire: nuestra vida pa-

sará como una nube, y desaparecerá como los vapores á la presencia de los rayos del sol. Nuestro nombre se borrará de la memoria de los hombres, y no se acordarán mas de nuestras obras. Gocemos pues, de cuantos placeres nos sea posible, porque esto es lo único que hemos de sacar de la vida: entreguémonos á las delicias del amor: el mas suave vino sea nuestra bebida, respirémos los mas fragantes perfumes, coronémosnos de rosas antes que se marchiten, y dejemos por todas partes vestigios de nuestra alegría. No observemos en adelante los dias de fiesta consagrados al Señor: oprimamos al pobre: despojemos al huérfano y á la viuda, y no respetemos las canas de los ancianos: sea nuestra fuerza la pauta de nuestra justicia; y sobre todo exterminemos al justo, cuya vista nos es insoportable porque no aspirando él sino á los bienes eternos, que son su única esperanza para despues de la muerte se aparta de la senda en que nosotros caminamos como si estuviera apestada: nos echa en rostro nuestras maldades, condena todos nuestros pensamientos, se considera lleno de la ciencia de Dios, gloriándose de tenerle por padre: experimentemos, por medio de las afrentas y tormentos, su paciencia, y el respeto que tiene á la Divinidad."

Asi hablaron los impíos; y obcecados por su propia malicia, erraron en sus vanos pensamientos. Y de la mano del Altísimo, cuya justicia es eterna, cargado sobre ellos, y de lo mas profundo del infierno en donde los ha precipitado, claman y dicen gimiendo:

"Nosotros no conocimos las amenazas, ni las promesas de Dios: abandonamos el camino de la verdad: la antorcha de la justicia dejó de alumbrar á nuestro corazón, y el sol de la inteligencia no amaneció para

nosotros.... Ahora, desengañados por los tormentos que padecemos, reconocemos un Dios justo, y lloramos amargamente nuestro horrible destino. En efecto, ¿qué es el orgullo, la ostentacion de las riquezas y el amor de los placeres? ¿qué nos queda de todo ello? Todo ha pasado como sombra: los placeres se semejan la nave que surca los mares, al ave que hiende los aires, ó á la saeta que los atraviesa de una parte á otra, sin dejar señal ni rastro por donde ha pasado. Nuestra esperanza ha sido como una leve espuma levada por la tempestad, ó como el humo que el viento disipa. ¡Insensatos de nosotros! ¡Cuán grande fué nuestro error! Despreciamos al justo, y le escarnecemos: su vida nos pareció locura, y miramos la muerte como afrentosa y sin honor. No obstante, el justo será contado entre los hijos de Dios: vivirá eternamente entre los santos: el Señor le protege y defiende de los asaltos de los malos, á los cuales dispersa con el soplo de la verdad; y este mismo Dios será su recompensa, así como fué el objeto de sus pensamientos: él recibirá de su omnipotente mano una corona brillante é incorruptible.”

No hay paz para los impíos: son semejantes al mar iritado, que no acaba de recuperar la tranquilidad, y cuyas agitadas olas estrellándose en la rivera, se tumultuan vanamente, llevándose tras sí espumosas y enlodadas aguas. Son como fuentes sin agua, ó como nubes arrastradas por los torbellinos.

El hombre abandona á Dios por un principio de orgullo, manantial de todos los vicios; pero la infamia es la compañera eterna del orgullo, y la gloria es de la humildad.

Dios confunde á los que le desconocen, los cuales

se desvanescen como un sueño, y desaparecen como una vision.

“He vivido muchos años, esclama David, y nunca he visto al justo abandonado; he visto por lo contrario al impío orgulloso elevarse á la par de los cedros de Libano: pasé por allí un instante despues, y ya no existia.”

El órden reina en la casa del justo, y la confusión en la del impío: Dios desecha las ofrendas de éste, pero que se las ofrece en pecado y colma los deseos de aquél.

En vano procura el malo ocultar su ódio: su perversidad se descubre en los consejos que dá; pero él mismo cae en el abismo que abre, y se ve despachurado por la misma piedra que ha echado á rodar. La injusticia recae siempre sobre él mismo; y cuando despues de haber llegado al colmo de la perversidad desprecia el oprobio y la ignominia, el oprobio y la ignominia le siguen sin cesar: los cielos manifiestan su iniquidad, y la tierra se levantará contra él.

El hombre y la mujer adúlteros, tranquilos en su iniquidad, dicen: estamos entre cuatro paredes, la tierra nos encubre con su negro manto, ¿quién será capaz de vernos? No temen la vista del Señor, como el que se oculta á los hombres, pudiese ocultarse á un Dios que llena el cielo y la tierra, y cuya vista es mas penetrante que los rayos del sol. Pero Dios, para quien las tinieblas no tienen oscuridad, y la noche aparece con todo el resplandor del dia, que ve lo futuro, y conoce lo pasado, manifestará su delicto, desde luego sufrirán la pena de su infidelidad; su memoria será execrada, é indeleble su deshonra; conocerán, aunque demasiado tarde, que no hay cosa mejor que el temor de Dios, y que es muy suave el respetar la ley.

No diga el avaro, en medio de sus bienes mal adquiridos: estoy contento; ¿quién me despojará de lo que poseo?

No diga el pecador: he pecado, y ningún mal me ha prevenido. Dios observa continuamente á los malos, y su castigo no viene de mano de los hombres, sino de Dios: no escaparán á su justicia, que descargará sobre ellos muchos males, de los cuales no se podrán librar: clamarán al Señor, y no les oirá: el endurecimiento de su corazón que les conduce á la penitencia, acumulará sobre sus cabezas tesoros de ira, de la cual se verán acosados en el terrible día del juicio. Si alguna de ellos se gloria de su injusticia y maldad, bien pronto recibirá el castigo merecido; y el justo, testigo de su ruina, dirá: "Este es el que no queriendo á Dios por su defensor, puso toda su confianza en su riqueza y vanidad."

Hijo mio, no frecuentes la compañía de los malos, ni entables con ellos amistad: se secarán como la yerba, y caerán como las hojas de los árboles. Sométete á Dios, sé bueno, él iluminará tu justicia, y te enriquecerá de dones celestiales.

OBLIGACIONES

DEL HOMBRE PARA CON DIOS.

Dios, por quien existen todas las cosas, en quien vivimos, nos movemos y somos: Dios, que derrama su misericordia sobre la tierra, y la llena de su justicia, exige del hombre un culto y veneración.

Ofrécele continuamente, hijo mio, un homenaje razonable: no tomes por modelo el siglo en que vivimos, ni te dejes extraviar por la filosofía vana y en-

gañosa que enseñan los hombres, conforme á las máximas del mundo, y opuesta á las de Jesucristo.

Renueva por medio de una santa reforma los afectos de tu corazón, si está corrompido por el error; hazte un hombre nuevo, para que llegues á conocer cuál sea la voluntad de Dios acerca de tí; mas no pretendas saber demasiado, porque la sabiduría tiene sus límites, y debe ser proporcionada al don de fe que has recibido.

Desde que sale la aurora hasta que se pone el sol canta las alabanzas del Señor, ríndele acciones de gracias, adórale en su templo, celebra sus obras, cuenta sus maravillas, y ofrécele el honor y vasalla que le son debidos.

No se gloríe el sábio de su sabiduría, el fuerte de su fortaleza, ni el rico de sus riquezas: glorifiquémonos solamente de conocer á Dios.

El homenaje que nos pide el Señor, homenaje verdaderamente saludable, es observar sus preceptos y huir de la iniquidad. Sí, hijo mio: si quieres conseguir la vida eterna, observa los mandamientos de Dios. Ellos son el único camino que conduce á la Sabiduría; mas téng presente que el faltar en uno se hace reo en todos. Hélos aquí como salieron de la boca de Dios.

MANDAMIENTOS DE DIOS.

“Yo soy el Señor tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de la servidumbre.

No tendrás dioses ajenos delante de mi, no harás para tí obras de escultura, ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra.

No las adorarás ni darás culto. Yo soy el Señor tu Dios, fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen, y que hago misericordia sobre millares con los que me aman y guardan mis preceptos.

No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano; porque el Señor no tendrá por inocente al que toma el nombre del Señor tu Dios en vano.

Acuérdate de santificar el día de sábado.

Seis días trabajarás y harás todas tus haciendas.

Mas el sétimo día sábado es del Señor tu Dios: no harás obra ninguna en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero que esta dentro de tus puertas.

Porque en seis días hizo el Señor el cielo, la tierra, el mar, y todo lo que hay en ellos; y reposó en el séptimo día: por esta razón bendijo el Señor al día de sábado, y lo santificó.

Honra á tu padre y á tu madre, para que seas de larga vida sobre la tierra, que el Señor tu Dios te manda.

No matarás.

No fornicarás.

No hurtarás.

No dirás contra tu prójimo falso testimonio.

No codiciarás la casa de tu prójimo, ni su mujer, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni alguna de las que le son propias.

Ten siempre á Dios presente, y en tus conversaciones anuncia los preceptos del Señor.

Acostúmbrate muy temprano, hijo mio, á observarlos.

Mas para esto es necesario que des de mano á

las máximas del mundo; porque el amor del mundo, que es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos, y soberbia de la vida, nos constituyen enemigos de Dios.

Si eres tenido por sábio, siguiendo las máximas del mundo, hazte insensato á los ojos de los hombres para ser verdaderamente sábio, porque la sabiduría del mundo es necedad á los ojos de Dios.

No puede el hombre servir á dos señores: si ama al uno, aborrecerá al otro: si es fiel á las órdenes del primero, mirará con desprecio la voluntad del segundo.

Cree en Dios, témele, pero junta al temor la esperanza y el amor, que es el escudo de los que esperan en él: su misericordia los rodea y defiende; y el que permanece en su amor, habita en Dios, y Dios en él.

Medita noche y dia la ley del Señor, ley purísima que atrae y domina á nuestros corazones: sus oráculos, que son la verdad misma, comunican la sabiduría á los humildes: y la infalibilidad de sus decretos, la claridad de sus preceptos, y la equidad de sus juicios nos justifican, nos iluminan y consuelan. Sus mandamientos son preferibles al oro, y mas suaves que la miel: si los observas, hijo mio, y pones tu confianza en Dios, serás sábio: y semejante á los árboles plantados en las márgenes de un rio, que dan en abundancia sazonados frutos, gozarás largo tiempo de una verdadera prosperidad; mientras que el impío será como el polvo que el viento disipa.

La suma justicia consiste en conocer á Dios, y la suma justicia conduce á la inmortalidad.

La justicia y la misericordia agradan mas al Señor que el sacrificio de las víctimas. Si eres misericordioso

dioso con los pobres, honrarás al que los ha criado; pero le injuriarás si los oprimes.

El que dice que conoce á Dios y no observa sus mandamientos, no dice verdad; solo aquel le conoce que hace su voluntad. El que aborrece á su hermano, y dice, *amo á Dios*, es un embustero; porque Dios nos manda amar á nuestros hermanos; y aborrecerlos es desobedecerle y no amarle!

¡Cuán vanos y limitados son los hombres que ignoran la ciencia de Dios! Atónitos con el espectáculo que presenta la naturaleza, admiran el aire, el fuego, la tierra y el agua, las estrellas, el sol, la luna y su diferente curso, y desconocen al Criador de tan prodigiosas maravillas: no ven cuán grande es y cuán admirable.

¡Que nécia presuncion! ¡Quiere el hombre elevarse hasta los cielos, y penetrar los designios del Eterno: el hombre, cuya vacilante y débil razón apenas puede concebir lo que pasa sobre la tierra.

No intentes, hijo mio, penetrar las cosas que Dios ha querido reservarnos: aprende los preceptos del Altísimo, y no tengas la vana curiosidad de querer escudriñar el misterio de sus obras, cuyo mayor número sobrepuja á nuestra comprension. Dios ha entregado el mundo á las vanas disputas de los hombres, los cuales son incapaces por sí mismos de llegar á conocerle, ni pueden quitar ó añadir un ápice de sus obras. Todo cuanto ha hecho el Criador es perfecto: sus obras y su palabra permanecerán eternamente.

Ten siempre á Dios en tu corazon: deposita en su seno toda tu confianza, acércate á él, y resignate en su santa voluntad: búscale con sencillez de espíritu: no emplees tu entendimiento en especulaciones de-

masiado sublimes: aplícate á los objetos mas perceptibles; y no cifres tu gloria en la opinion de los hombres.

Confía en el Señor; y conocerás la verdad: acércate con esta misma confianza al trono de su misericordia y lograrás las gracias que necesitas: sea Dios tu refugio y fortaleza: él guiará tus pasos: implora su auxilio en todas tus acciones, y no te fies de tu sabiduría, ni de tu prudencia: no menosprecies sus instrucciones, aprovéchate de sus consejos, sométete á su ley, y no quebrantes los preceptos del Señor tu Dios.

Desprecia los consejos del impío, y no sigas el camino en que anda el pecador: no cosientas jamás en el pecado: huye del vicio como de una serpiente. No te contentes con no hacer mal; procura si puedes impedir que lo hagan otros, y no apruebes ni alabes jamás. Haz, hijo mio, todo el bien que puedas, porque peca cualquiera que no hace todo lo bueno que conoce se debe practicar.

Dios te manda que observes la justicia, que ames la misericordia, y que estés siempre en su presencia vigilante y temeroso. No procures justificarte ante sus ojos, porque él conoce el fondo del corazon; ninguno puede considerarse justo en su presencia.

No imites la conducta de aquellos filósofos orgullosos, que llenos de vanos pensamientos, desprecian la ley del Señor, y se entregan á todos los vicios.

Su entendimiento está obcecado por el desorden de sus pasiones; porque en su propio corazon halla el impío motivos para pervertir su corazon.

Educado desde la niñez en la escuela de Jesucristo, has conocido la pureza y verdad de su doctrina: aplícate, hijo mio, á la observancia de su santa ley:

crece en aquella caridad, de que fué el autor y el mas perfecto dechado, para no ser como un niño que fluctúa á merced de las pasiones humanas, ó como aquellos hombres, que destituidos de la caridad pura de la conciencia recta y de la verdadera fé, y á pesar de que no comprenden ellos mismos lo que dicen, ni entienden lo que hablan, se erigen en doctores de la ley, y ofrecen libertad, siendo ellos viles esclavos de sus pasiones.

Emplea los dones que has recibido del cielo; si es mayor tu comprension, y tu entendimiento mas agudo que el de los demás: Dios, que te lo ha concedido, exigirá de tí un conocimiento mas estenso de su ley, y mayores virtudes; te pedirá rigurosa cuenta de los talentos que te haya confiado.

Sirve al Señor con sinceridad y alegría; preséntate delante de él con un corazon penetrado de santo júbilo; y bien lejos de cumplir con tibieza tus obligaciones, procura desempeñarlas con el mas ardiente celo, acordándote de que es Dios nuestro Señor á quien sirves.

Oye la palabra de Dios con un corazon dócil y bien dispuesto: medita con respetuoso reconocimiento y rectitud de intencion las verdades que te anuncia; y la palabra del Señor fructificará en tu alma, bien así como la semilla que cae en buena tierra, fructifica ciento por uno.

No te semejes al camino, donde cayendo la semilla, es pisada de los caminantes, ó sirve de pasto á las aves: ni seas tampoco como una tierra cubierta de espinas y abrojos, donde queda ahogada la semilla: no seas, en suma, como un campo pedregoso, el cual se seca con los ardores del sol.

Penétrate, hijo mio, del espíritu de esta parábola,

y evita los peligrosos lazos de aquellos enemigos de todo lo bueno, que ahogan en el corazon del hombre el deseo y los medios de instruirse: no te dejes dominar de las pasiones ni seducir de los placeres, huella las riquezas que nos corrompen, y no te emplees en proyectos ambiciosos que nos pierden, ni imites á aquellos frívolos y débiles ánimos que desmayan al menor trabajo, ó los arredra el mas ligero revés.

Procura parecerte á una tierra de buena calidad y cultivada con esmero; ella es la imágen de un corazon puro, fiel y amante de la virtud, que inalterable en su amor, y paciente en las tribulaciones, será santificado por la divina palabra.

La concordia entre hermanos, el amor al prójimo, y la perfecta union entre marido y muger, son tres cosas que agradan á Dios: tres cosas le desagradan, el orgullo del pobre, la falsedad del rico, y la disolucion del viejo.

No uses de espresiones deshonestas, exageradas ó burlescas; ni jamas profieras palabras que puedan excitar la idea de deshonestidad, de impureza ó avaricia.

Pide á Dios la gracia que necesitas para servirle: ruégale con fervor, con perseverancia y humildad: Dios resiste á los soberbios, concede su gracia á los humildes y dóciles de corazon, y oye con agrado las preeces que éstos le dirigen.

Ruégale continuamente, hijo mio, pero acompaña tus ruegos con una fé viva y una esperanza sin límites: porque el que vacila, y solo está animado de una débil esperanza, es semejante á las olas del mar, que los vientos agitan y llevan de aquí para allí.

Dirígete con confianza al supremo Dispensador de todos los bienes, cuya bondad paternal, siempre acce-

sible á tus necesidades, te colmará de favores: no lo dudes, pues el dudarlo seria un delito grave. ¿Has visto por ventura á un tierno padre negar alguna vez á su hijo lo que justamente le pide, ó engañarlo en el don que le hace? Pues si esto sucede entre los hombres, ¿qué no deberás esperar de la bondad de nuestro Padre que reina en el cielo? Sí, hijo mio, siempre hallarás al Señor, y oirá tus súplicas cuando le busques con todo tu corazon.

Imita á la Cananea en la constancia y fervor de sus ruegos, y lograrás como ella, mover á compasion al Dios de las misericordias; pero antes de orar prepara tu alma para no imitar á los que tientan á Dios. Sea tu oracion clara, sencilla, y no concebida en discursos superflúos ó palabras afectadas: Dios sabe lo que necesitamos antes que nosotros pensemos en pedírselo. La oracion que debes dirigirle es la que nos enseñó el mismo Jesucristo, en estos terminos:

ORACION AL SEÑOR.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga á nos el tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, y perdónanos nuestras dendas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentacion, mas líbranos de mal. Amen.

Mas advierte, hijo mio, que serán vanas tus súplicas, si perseveras en el pecado; y si cierras tus oidos á la ley del Señor, tu oracion será execrable, aborrecerá tus solemnidades, desechará tus ofrendas, no escuchará tus cánticos; y cuando levantes tus manos á él apartará de tí su vista, y no oirá tu deprecacion.

Si quieres ser oído, purifica tu corazón, abomina la malignidad de tus pensamientos, no vuelvas á quebrantar la ley de Dios, aprende á hacer bien, defiende al débil si es oprimido, y ampara á la viuda y al huérfano desvalido.

El que se consagra al servicio de Dios, debe temerle, seguir con fortaleza el camino de la justicia, y prepararse para las tentaciones, porque el corazón del hombre se prueba por las tentaciones, como el oro y la plata por el fuego. Es indispensable que el justo sea probado por este medio, pues resistiendo á ellas, se hace el hombre amigo de Dios: mas el Señor castiga á los que sufren esta prueba con impaciencia y murmuracion. Sufre, pues, hijo mio, con amor y humildad, todas las tentaciones que el Señor te envia: cree en él, espera en su misericordia; y él recompensará tu confianza y fidelidad.

Si temes á Dios te apartarás del pecado, practicarás todas las virtudes, y conseguirás la verdadera ciencia y la gloria sólida: este temor será para tí un manantial de alegría, de paz y de bendiciones; porque él es el principio y el complemento de la sabiduría. Dichoso el hombre que tiene la felicidad de poseer este temor, porque es verdaderamente grande é incomparable. Sí, hijo mio, el hombre elevado á las dignidades, el sábio, el docto, son menos grandes que el que teme á Dios; y la gloria del pobre y del rico, consiste solamente en el temor de Dios.

Hijo mio, busca el reino de los cielos con el mas vivo ardor y solicitud: sea el único blanco de todos tus pensamientos y acciones: esfuérate para conseguirlo: imita al hombre que hallando un gran tesoro escondido en una heredad, vende todos sus bienes, y

sacrifica cuanto tiene para adquirir aquella tierra y el tesoro.

Penétrate, pues, de los dos grandes preceptos de la ley.

El mayor, el primero de todos es amar á tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu entendimiento, y con todas tus fuerzas.

El segundo, que es semejante al primero, es amar á tu prójimo como á tí mismo.

Estos dos mandamientos encierran todo lo que nos manda la ley y los Profetas.

Grábalos profundamente, hijo mio, en tu corazón y en el de tus hijos: medítalos cuando estés en tu casa, cuando salgas de ella, cuando viages, antes de acostarte por la noche, siempre que despiertes, y por la mañana al dejar el sueño.

Habiéndote enseñado cuáles son nuestras obligaciones respecto de Dios, trataré ahora de lo que debemos á nuestro prójimo, para hablar inmediatamente de lo que cada uno se debe á sí mismo.

OBLIGACIONES

DEL HOMBRE PARA CON EL PRÓJIMO.

Compónese el cuerpo humano de varios miembros necesarios para la vida, que aunque destinados á diferentes funciones, todos obran de concierto para su conservacion. A este mismo modo cada hombre debe mirarse como miembro de un cuerpo que formamos en Jesucristo, y cada uno debe obrar por la felicidad de todos, segun los diferentes dones que ha recibido del cielo.

Yo diré, pues, á todos los hombres: haced que rei-

ne entre vosotros la beneficencia, la benignidad y la misericordia, y tolerad los defectos unos de otros: vivid entre vosotros con humildad, afabilidad y paciencia, y sed celosos en conservar por medio del vínculo de la paz, la unidad de espíritu, conforme á la unidad de vuestra esperanza: amaos unos á otros con ternura fraternal: sed amigos sin artificio ni engaño: estad siempre dispuestos á daros testimonios de atencion y de respeto: perdonad todas las ofensas para imitar á Jesucristo que las perdona todas.

Por lo que toca á tí, hijo mio, no hagas jamás á tu prójimo lo que no quieras que te hiciesen á tí; haz con todos los hombres como quisieras que hiciesen contigo.

No te dejes deslumbrar por la diferencia de estados y condiciones, ó del poder y las riquezas. Si entra en tu casa un personaje ricamente vestido y adornado de joyas, y al mismo tiempo entra un pobre, no digas al rico: tomad asiento; y al pobre: estad de pié: este modo tan diferente de juzgar entre el pobre y el rico, seria una injusticia y una infracciou de la ley, porque la preferencia que darias al rico, seria un pecado contra la caridad cristiana, que nos manda amar á todos nuestros hermanos sin acepcion de personas.

Acuérdate por otra parte, hijo mio, que los pobres han sido escogidos para ser los mas ricos en fé y virtudes: que á ellos principalmente está prometido el reino de los cielos; y que la mayor parte de los ricos nos oprimen y blasfeman el nombre de Jesucristo. Guárdate, pues, de despreciar al pobre si es justo, y de honrar al rico si no lo es: y á la verdad, ¿quien podrá honrar al que se deshonra á sí mismo.

Está siempre dispuesto á aliviar la miseria del

pobre, pues el apiadarse de él es prestar al Señor, y el Señor nos paga con usura.

Dá mucho si tienes mucho, y poco si tienes poco. Dios no exige de nosotros si no lo que podemos. La voluntad de dar es á sus ojos igual al mismo don, y la premiará con el mismo galardón. Sé misericordioso siempre que puedas: supla tu riqueza á la pobreza de otros; y estableced entre vosotros una especie de igualdad.

Está cierto que los israelitas en el desierto tenían todos la misma cantidad de maná, aunque unos recogiesen mas que otros.

Si tu hermano ha empobrecido ó enfermado, socórrele, y préstale sin interes alguno, no recibiendo mas de lo que le diste. El que es compasivo presta á su prójimo: ayudándole, observarás la ley: mas guárdate, hijo mio, de pedir al dia siguiente lo que hayas prestado el anterior, porque es accion muy odiosa y aborrecible.

Si tú mismo te ves en la necesidad de pedir prestado, cumple con fidelidad tus promesas, y vuelve exactamente lo que hayas tomado.

El pan destinado para el pobre es la vida del pobre, y el que se lo apropia es un hombre sanguinario: si lo usurpa al que lo ha ganado con el sudor de su rostro, es semejante á un homicida, igualmente que el que no paga al jornalero su salario.

Ofrecer á Dios lo que se ha quitado al pobre, es lo mismo que inmolar al hijo en presencia del padre. Acoge al menesteroso si quieres cumplir el precepto, y socórrele en consideracion á su indigencia; no apartes de él tu vista, ni le agobies, ni le aflijas mas; y sobre todo, no le obligues á quejarse ó á murmurar

de tí; porque si en la afliccion de su alma te maldice Dios, que ha criado al pobre, le oirá.

Antes bien, hijo mio, muévate á compasion suya: sería: respóndele con dulzura y bondad: dále lo que le debes; y cuando le des, de ningun modo manifiestes que lo haces por precision ó con tristeza, antes bien con rostro risueño y agradable.

El tiempo de cosecha no mandes recoger las espigas que quedan esparcidas por el campo: déjalas para los pobres y los estrangeros; y déjales igualmente los racimos de uvas que las manos de los vendimieros hayan perdonado.

Si encuentras un buey ó una oveja descarriada no continúes tu camino con indiferencia: condúcelos á tu casa para restituírselos á su dueño; y haz lo mismo respecto de cualquiera otra cosa que encuentres, y no la dejes perdida, bajo el pretexto de que no es tuya. Igualmente si ves que el caballo, el buey ó buey de tu prójimo han caido, no te desdices de prestarle auxilio, ayudándole á levantarlos.

Guárdate en extremo de impedir el que otro ejecute su beneficencia cuando puede; tú mismo, hijo mio, haz todo el bien que te sea posible, y no digas jamás á tu amigo: vuelve mañana y te daré, no le hagas perder por tu parte, pues puso en tí su confianza.

No abandones á tu amigo, ni al de tu padre: acude á él, aunque llegues á ser rico. Si tu amigo tarda en volverte el dinero que le prestaste, no permitas que en tu corazón venza la codicia á la amistad, ni rompas el sagrado vínculo que te une á él, ni le desprecies.

Si sabes que le acusan de algun delito adviérteselo para que desvanezca las falsas sospechas si está inocente, ó se enmienda si es culpado.

Respeto la morada del hombre justo: no le pongas chanzas, ni perturbes su tranquilidad: sea el principal objeto de tu beneficencia, y si no puede volver beneficio por beneficio, el Señor te pagará por él. Cuando entres en la casa del impío, sea con el ánimo de apartarle de su impiedad.

No insultes al miserable, porque Dios es el que eleva ó abate á su arbitrio.

No condenes á nadie antes de oírle; si despues de verle examinado conoces que es culpable, repréndele con igual justicia que bondad: hazle conocer su falta con dulzura; y sé su protector. Librate sin embarco de creerte mejor que él; antes bien considera que tu mismo podias haber caido en aquella falta.

Si acontece que alguno de tus hermanos te ofenda, véle á buscar secretamente, mira por su honra, repréndele sin estrépito: si te oyé y toma tu consejo, hablarás á tu hermano, sin haberle afrentado.

No mires al incrédulo como esemigo; trátale como hermano, aunque sin tener con él estrecho trato.

No reveles con demasiada ligereza las faltas cometidas en tu presencia, para evitar el que viéndose honrado el culpado, se haga incorregible y reacio á la maldad.

El que se complace en ocultar una falta, trabaja á estrechar los lazos de la amistad: el que la publica siembra la disension y el encono.

El odio suscita rencillas y publica los defectos, pero la caridad los cubre con un espeso velo. La caridad es paciente, suave, y nunca envidiosa, obra siempre como conviene obrar: no conoce el orgullo, la ambicion, ni la codicia: es desinteresada aun en negocios propios: se aleja de la aspereza, y aleja de sí las sospechas: no se alegra del mal que vé; se complace en la verdad: todo

ánimeos un mismo espíritu y un mismo modo de
 ar.

Alégrate con los que se alegran. Llora con los que
 an, no dejes de darles algun consuelo. Reparte
 en y tus vestidos con los menesterosos.

aita á los que gimen bajo el peso de las enferme-
 es, y no te olvides de los encarcelados que penan
 erablemente entre grillos y cadenas.

ocúpente menos los intereses propios que los age-

la caridad sea universal y sin límites: no deseches
 xtrangero si quiere vivir contigo: trátale como á
 quiera otro ciudadano, y ámale como te amas á
 mismo.

ama á tus enemigos, y haz bien aun á los que te
 recen. Bendice á los que te persiguen, ruega por
 que te calumnian, y no te acuerdes jamas de las
 tias que te hayan hecho.

ciendo todas estas cosas, serás hijo del Padre
 atial.

lira, hijo mio, como su infinita bondad hace nacer
 ol, y caer la lluvia y el rocío sobre el campo del
 ador, igualmente que sobre el del justo. Si solo
 á los que te aman, ¿qué virtud es la tuya?

ál es tu mérito, y qué premio puedes esperar?
 bien los paganos aman á los que los aman: y si
 o eres humano, compasivo y atento, sino con tus
 manos, ¿en qué te aventajas á estos mismos paga-

No solo debes imitarlos en esta parte, sino que
 necesario, hijo mio, que te esfuerces en ser perfec-
 como lo es nuestro Padre celestial.

o vuelvas mal por mal, ni agravio por agravio.

choso aquel que sabe sufrir á los ojos de Dios, si
 rieras mal por bien! ¡Ah! con esto atraerías, hijo

siempre sobre tu casa el origen de todas las calamidades.
 Sobre todo, no seas ingrato con aquellos de quienes has recibido el ser: el que abandona ó su padre á su madre, es infame y maldito de Dios, y anda siempre entre tinieblas. El que los constrieta ó ofenda de sí, es un hijo desgraciado que se cubre de ignominia, y esta ignominia recaerá sobre sus hijos. La gloria del hijo es el honor del padre, y un padre sin honor, dejará á los hijos en el oprobio.

Hijo mio, honra á tu padre que te dió la vida, respeta á tu madre que sufrió tanto llevándote en sus entrañas.

Instruye bien á tus hijos desde la niñez: ellos disfrutarán tus delicias y tu gloria; y si son justos y entendedores, será para tí su nacimiento un tesoro de alegría; pero edúcalos con entereza, porque el hijo mal educado es la deshonra de su padre, y el que jamas se rige á su hijo se abomina.

Mándale seguir continuamente el camino de la justicia, dar limosna, tener á Dios siempre presente, y bendecirle sin cesar.

Haz todo lo posible por vivir en paz con todos á quienes te trates: no te vengues de nadie, ni te defiendas con demasiado calor, si alguno te ofendiere; pues está escrito que á Dios solo está reservada la venganza.

Hijo mio, bien lejos de vengarte, si tu enemigo te ve acosado del hambre, dále de comer, y si tiene sed, proporcionale bebida con que la apague.

No te dejes llevar del sentimiento del mal que hayan hecho, triunfa del mal, obrando el bien, no solo á los ojos de Dios, sino tambien delante de los hombres, no por vanidad, sino para darles buen ejemplo.

porque no debes avergonzarte de que te vean obrar en.

Haz que tus conocimientos aprovechen al prójimo: que están escondidos son como un tesoro enter-

Si yendo al templo á ofrecer sacrificio al Señor, te acordares que has ofendido á tu hermano, ó el que te injuriado, deja el sacrificio, vé á reconciliarte con él, y no vuelvas al altar hasta haberle perdonado ó haberlo satisfaccion, quedando entrambos en la mas sana armonía y amistad.

Evita los pleitos y disminiras el número de tus criados: muchas veces son delitos á los ojos del Dios la paz.

El verdadero cristiano mas bien debiera sufrir un agravio ó un engaño, que citar en justicia á su hermano.

Si que tratare á su hermano con desprecio ó dureza, el que le afrentare y llamare fátuo por un principio de odio, será citado ante el tribunal del soberano juez, y condenado al fuego.

No juzgues mal del prójimo, no calumnies, no oprimas á la viuda, al huérfano, al extranjeró ó al pobre; al contrario, defiéndolos de los insultos del orgullo.

Cuando tengas que mandar, hazlo con suavidad: no te cruces á tus inferiores, ni seas con tus criados como un leon que todo lo turba. Trata con miramiento á los que te sirven, y acuérdate que tú tienes, como yo, un Señor en el cielo.

Si mandares trabajar al jornalero, págale sin detraer el precio de su trabajo.

Reverencia al Señor, honra al gobierno y no te alistés con el número de sus detractores.

Todo ciudadano debe vivir sujeto á las supremas potestades; porque toda autoridad dimana del Altísimo, y la que está establecida sobre la tierra, lo está por la Divina Providencia: y así los que resistan á las potestades serán castigados por Dios, que ha establecido este orden.

Sométete, pues, hijo mio, no por temor, sino por obligación: paga el tributo á quien pertenece, y el impuesto al que tiene derecho de exigirlo: teme á quien debes temer, honra á quien se debe honrar, no debas á nadie, sino el amor que mutuamente nos debemos; y este amor ha de ser sin límites ni tasa porque amar al prójimo es el complemento de la ley.

IMITACION DEL SALMO 6º

Domini, ne in furore tuo arguas me

No me arguillas, Señor, en mi delito
Armado de furor y de venganza,
Ni arrebateis un corazón contrito
Que cifra en tu clemencia la esperanza.

Perdonadme: que enfermo y temeroso
Amargamente lloro mis excesos;
Sanadme, porque el crimen tenebroso
La médula corroe de mis huesos.

Lejos de vos el alma desvalida
Encontrará el espanto y la desgracia:
¿Hasta cuando, Señor, mi triste vida
Ha de verse privada de tu gracia?

Ya vuelvo á tí, mi Dios, ya tus piedades
Imploro en mi aflicción y desventura;
Olvidad para siempre las maldades
Que cometiera alave en mi locura.
